

1886

# LA IGLESIA Y EL EUSKERA



MIGUEL  
INCHAUR-  
RONDO ~  
ARIARAN

7-19-82

A.T.U.  
3256

Nº



LA IGLESIA Y EL EUSKERA



M-10591

R - 4797

NIHIL OBSTAT  
DR. BLASIUS GOÑI,  
*Censor.*

IMPRIMATUR  
✠ MATTHAEUS, *Episcopus*  
*Fampilonensis.*

---

Bilbao 11. Septiembre 1931.

Alvarez

# La Iglesia y el Euskera

Obligacion de hablar al pueblo  
en su lengua nativa  
y de cultivarla

Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1926-1927 en el Seminario Conciliar de Pamplona.

Miguel Inchaurrenondo Arriarán, Pbro.,  
Profesor de Euskera.

# संक्षेप विज्ञान का विवरण

विज्ञान का संक्षेप एवं विवरण

*Al Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Pamplona, Dr. D. Mateo Múgica*

*y*

*A la Excma. Diputación Foral y Provincial de Navarra*

*La gratitud debe aparecer hasta en las pequeñeces. Y esto me lleva a dedicaros el presente discursito.*

*Hijo espiritual vuestro, Ilmo. y Rvdmo. Sr., de quien siempre he recibido palabras de aliento y saludables consejos en mi árdua tarea.*

*Súbdito vuestro, Excma. Diputación, que tan esmeradamente cuidáis de la lengua indígena del País y monumento vivo de España; para que no perezca y se la ame en los pueblos donde se habla to-*

*davia; para que la conozcan y estimen en aquellos en que se ha perdido; y la cultiven los hombres de letras y amantes de las cosas de Navarra.*

*A ambos debo profundo y sincero agradecimiento.*

*Siento, en verdad, que, lo que os ofrezco como primicia, sea cosa tan menguada; pero vuestro claro discernimiento no estimará esta ofrenda por su cuantía, sino por la buena voluntad con que os la ofrezco. Y a mí me consuela la esperanza de que, si Dios me da vida y salud y mi estado económico lo permite, no será este el último don que os ofrezca.*

*JQuisiera laborar por la conservación y engrandecimiento de esta gloria de mi País y resto viviente de la antigua España!*

***EL AUTOR.***

*"Cultivad vuestra lengua, el milenario y venerable euskera, joya preciadísima del tesoro de la humanidad, que habéis recibido de vuestros padres y debéis legar, incólume, a vuestros hijos"*

*(Nuestro Rey, D. Alfonso XIII,  
(q. D. g.), en el Congreso de Estu-  
dios Vascos, de Oñate).*

\* \* \*

*"La Sociedad de Estudios Vascos  
ruega a todo el sacerdocio vasco que,  
independientemente de toda tendencia  
y sector político, labore por la enseñan-  
za en euskera al pueblo euskaldun, y  
por el cultivo literario euskérico".*

*(Congreso de Guernica. Vigési-  
ma conclusión de la Sección de  
Lengua).*



# La Iglesia y el Euskera

## SALUTACION

ITMO. Y RVDMO. SR.: (1)

MUY ILUSTRE CLAUSTRO DE PROFESORES:

SEÑORES:

Cuentan de un leñador, que le envió su amo a derribar un virgen robledal inmenso. Y, llegando al bosque indicado, diz que vió tan altos y gruesos los árboles, que dió varias vueltas en torno del robledal, buscando alguna parte donde los robles no fueran tan grandes.

Así me encontraba yo, ante esta selva virgen de los estudios euskéricos, *sin saber qué tema elegir que os fuera útil a vosotros, como asequible de desarrollarlo para mí*. Virgen, todavía para

---

(1) Presidia el solemne acto el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, asistiendo el M. I. Claustro de Profesores y los Seminaristas.

nosotros los españoles, que siendo la única lengua que resta de la antigua España y enclavada en su mayor extensión en los dominios españoles, no ha recibido de nosotros más que desdenes.

En cambio, los extranjeros, los sabios de Alemania, Francia, Inglaterra, Holanda e Italia han recorrido esa selva en todos los sentidos, abierto veredas y caminos reales y merced a ellos se van apreciando ya, fuera de nuestra patria y aun dentro de ella, las bellezas e importancia histórica de la lengua, a mi juicio, más antigua de Europa. En la actualidad, la *Sociedad de Estudios Vascos*, la *Academia de la Lengua Vasca y los Amigos del Euskera*, en España, y la *Euskal Biltzarra*, en Francia, cuidan de perpetuar su vida exuberante y de guiar al turista sin cansarse, por medio de sus publicaciones, en los deliciosos caminos de la selva milenaria del euskera.

Animado yo también con la eficaz ayuda que me presta la Sociedad de Estudios Vascos en la Recopilación de los trabajos del Tercer Congreso, que celebró en Guernica, me atreví a elegir esta materia de entre las muchas que tenía delante y empezaré a desarrollarla así más confiadamente, con la ayuda de Dios, con datos que de otra suerte no os hubiera podido proporcionar.

---

## TEMA

Y, ante todo, Señores, no voy a tratar sobre la cuestión *de hecho*, es decir, sobre cómo se ha conducido el clero navarro en dicha materia en el desarrollo de los tiempos, sino sobre la cuestión *de derecho*, o sea, cómo debe portarse y conducirse según el espíritu del Evangelio y de la Iglesia y el dictado de la razón natural. ¡Lejos de mí el presentar al clero de Navarra como incumplidor de las disposiciones eclesiásticas!

Antes, al contrario: la falta general de cultura euskérica que ha dominado hasta el presente, la dificultad de proporcionarse obras euskéricas de predicación y catecismo, el ambiente de hostilidad que envolvía nuestra lengua, y la ignorancia misma de estas leyes, que no se dieron a conocer ni urgieron, hacen hasta cierto punto disculpables las inobservancias, que hasta el presente hayan podido ocurrir, aquí en Navarra, en el transcurso de los tiempos.

Pero a vosotros, venerables hermanos, los que, adelantándoos al conocimiento de estas leyes, venis predicando en euskera, enseñando a los niños la doctrina cristiana en euskera, haciendo todas las oraciones *no litúrgicas* en euskera y leyendo las Cartas Pastorales del señor Obispo en euske-

ra, a vosotros no puedo menos de enviar desde este sagrado recinto un saludo ardiente y un abrazo de hermano! ¡Seguid por ese camino, que ya no estaréis solos! ¡Delante de vosotros tendréis la luz de la verdad en las leyes de la Iglesia, a cuyo conocimiento habéis adelantado su exacto cumplimiento, detrás de vosotros, la autoridad de esa misma Iglesia que apreciará en su justo valor y agradecerá vuestros improbos desvelos!





## PRIMERA PARTE

---

### Obligación de hablar al pueblo en su lengua nativa

---

#### I.—El espíritu del Evangelio

Para conocer este espíritu divino, fijémonos ante todo en la figura suprema del Cristo, *el cual hizo todas las cosas con perfección.*

Por aquellos remotos años, dos lenguas dominaban en Oriente. Ambas han llegado e invadido la región palestinense; el latín clásico, al paso de los soldados imperiales, y el griego, al impulso vital de la filosofía helénica triunfante. Y tan bien como estas, conocía el habla culta de Confucio, de Salmanasar y de Ramsés. ¿Cuál de ellas elegirá el Señor para comunicarse con su pueblo? Será oriental, la de los triunfadores de ayer? Será occidental, la de los tiranos de hoy?

—Ni oriental ni occidental, ni del Norte ni del Sur. Él habla a su pueblo en la lengua misma de su pueblo.

—¿Que a muchos les fascina la cultura griega y está de moda hablar en griego; que hay hebreos que imitan a los dominadores romanos, hablando la lengua del Lacio?

—¡Nada importa! Habla al pueblo judío y debe hablarle en la lengua de los judíos: en el dialecto popular o arameo.

Y al encumbrarse en los cielos, ¿no véis cómo envía a los suyos el Espíritu Santo que les comunica el don de lenguas, el don de poder hablar a cada pueblo y raza en su misma lengua de ellos? ¿Qué significa esto, sino que Él quiso que sus discípulos hablaran a cada pueblo, a cada raza, en su lengua nativa de ellos, dándoles para ello aquel don incomparable de adaptarse a todos, como si hiciera a sus enviados de la misma raza de los oyentes?

¡Para los Apóstoles mismos no hay pueblos dominantes ni dominados, libres y esclavos, cultos y bárbaros. *ubi non est Gentiles et Judaeus, circumcisio et praeputium, Barbarus et Scytha, servus et liber; sed omnia et in omnibus Christus.* (Colos. III, 11.) ¡Todas las razas llevaban un alma del mismo valor! ¡A todas, pues, había que acomodarse!

El modo ordinario de exponer al pueblo la fe teórica y práctica, quiero decir, lo que simplemente se ha de creer y lo que, además de creer, hay

que practicar, es la predicación oral. *Quomodo ergo invocabunt* — dice San Pablo, ad Rom. X, 14 — *in quem non crediderunt? Aut quomodo credent ei, quem non audierunt? Quomodo autem audient sine praedicante?... Ergo sicut ex auditu, auditus autem per verbum Christi.*

Si preguntásemos ahora al mismo San Pablo por las cualidades de ese predicador que anuncia la fe salvadora, nos diría al instante lo que dijo del don de lenguas (1.<sup>a</sup> ad Cor. 14, 7-9):

*Si los que silban la tibia y tañen la cítara tocan sin alma ni distinción de sonidos, ¿quién sabrá lo que silba la tibia o lo que toca la cítara? Y si el clarín emite sonidos confusos, ¿quién se preparará para la guerra? — Ita et vos per linguam nisi manifestum sermonem dederitis: quomodo scietur id quod dicitur? Eritis enim in aera loquentes. — Así también vosotros, cuando habláis — dice — si no haceis en lengua inteligible y clara, cómo queréis que os entiendan? ¡Es ciertamente como si hablarais al viento!*

Y para que no hablaran al viento, sino que lo hicieran con verdadero provecho del pueblo neoconverso, San Pablo y como él los demás apóstoles, elegían de entre el mismo pueblo a quien habían de instruir y administrar los sacramentos, los nuevos obispos y presbíteros, los continuadores de

la obra apostólica. Leed los *Hechos de los apóstoles* y las *Cartas de San Pablo* y vereis confirmado lo que digo.

¿Acaso, no había candidatos más instruidos que los recién conversos para ocupar esos difíciles cargos de la Iglesia entre los numerosos discípulos del Señor y los cristianos de Palestina? ¡Se me figura que sí! Pero los apóstoles, dejando a unos y otros, mirando, ante todo, por la salvación de los neoconversos, prefieren establecer la autoridad y clero de la Iglesia con personas de su misma patria y lengua, dejando a sus sucesores un alto ejemplo de gobernación eclesiástica que seguir.

## II.—El espíritu de la Iglesia

### I.—Leyes generales

Como todas las leyes eclesiásticas, las referentes al uso de los idiomas por los sacerdotes y los fieles en las funciones eclesiásticas, son universales o particulares, según que se refieran y obliguen a toda la Iglesia, o solamente a algún territorio de ella. Estas, no son más, que aplicaciones razonadas y concretas de la ley general a algún territorio particular de la Iglesia.

*Directamente no obligan más que en aquel te-*

rritorio para el que se dieron. *Indirectamente*, como *normas directrices*, en todos aquellos territorios que, en la cuestión de los idiomas, se encuentran en las mismas circunstancias. *Ubi eadem est ratio, ibi eadem debet esse legis dispositio*,

En concreto, obligan, *directamente* en Navarra las *leyes generales* del Concilio Universal, llamado IV de Letrán, las del Tridentino y las del vigente Código Canónico e *indirectamente*, *las particulares* dadas para Bélgica, Canadá y de todos aquellos territorios que se encuentran en las mismas circunstancias que nosotros. Si quisieramos que *directamente* nos alcanzaran estas últimas, no habría más que un camino, el recurso a la Santa Sede, seguros, segurísimos de que la respuesta sería ésta: *Cúmplase lo que está mandado para otras partes*. Cito algunas leyes que ya no están vigentes, pero expresan sin embargo el espíritu y el sentir de la Iglesia.

Empezando ahora por las leyes universales, dice Perujo en su Diccionario de Ciencias Teológicas, a la voz *Idioma*, que Inocencio III en el IV Concilio del Letran mandó que los señores Obispos y ministros supieran el idioma del País bajo pena de excomunión y deposición. Ciertamente, allá leemos: *Como ocurre en muchas partes, que en una misma ciudad y diócesis viven mezclados pue-*

*blos de diversas lenguas que bajo una misma fe observan distintos ritos y costumbres, mandamos rigurosamente que los Pontífices de estas ciudades o diócesis provean varones idoneos que, según la diversidad de ritos y de lenguas, les celebren los divinos oficios y les administren los sacramentos de la Iglesia, instruyéndoles al mismo tiempo con la palabra y con el ejemplo.* (1) La orden de hablar al pueblo en su idioma nativo es taxativa, pero, la pena de excomunión no aparece ahí por ninguna parte. Acaso la dedujo del párrafo siguiente, que dice así: *Prohibimos, empero, que una misma ciudad o diócesis, tenga varios Pontífices, como un monstruo que tuviese un cuerpo y dos cabezas. Más, si por las antedichas causas urgente necesidad pidiere, el Pontifice del lugar nombre un Vieario subordinado suyo, cual la requieran aquellas gentes, para que haga sus veces. Y si alguien se condujere de otra suerte, sepa que está herido con el rayo de la excomunión; y si ni así obedeciere, que ha de ser depuesto, usando, si preciso fuere, del brazo secular para exterminar tanta insolencia.* Aquí se manda que a

---

(1) Véanse en el Apéndice de autoridades, los textos auténticos que en todo el transcurso del discurso se citan:

cada raza de distinta lengua se le designen en las Diócesis no solamente sacerdotes de su propia lengua, sino también su *Ordinario propio, bajo pena de excomunión y deposición*. Los cuales Ordinarios, sin embargo, nunca han de ser dos *mandos supremos e independientes*, sino que uno siempre estará subordinado al otro. Pero no veo cómo esta excomunión se extiende también a los *Ordinarios mismos que no provean de sacerdotes de su misma lengua a las distintas razas*. Aunque, claro está, que en este caso faltarian gravemente a su obligación los dichos Ordinarios, según lo decía el párrafo anterior.

El Concilio Tridentino, sesión 24, capítulo 8, de Reformatione, ordena a los señores Obispos: *Que tengan cuidado de traducir fielmente el catecismo a la lengua o lenguas vernáculas de la diócesis y que los párrocos todos lo expongan así al pueblo; item, que todos los domingos y días de fiesta, durante la solemnidad de la Misa, o de las Vísperas prediquen en la misma vernácula lengua la divina palabra y los consejos evangélicos; y que en la misma, por fin en cualquier otra ocasión y circunstancia procuren instruir a los fieles en la Ley de Dios e insinuarse en sus corazones*. La misma doctrina, trae implícitamente, ya en la sesión 22. De Sacrificio Missæ,

capítulo 8, ya en la sesión 5, capítulo 2, de *Reformatione*.

Es evidente, pues, que, según el Concilio Tridentino, vigente en esta materia, la lengua en que se ha de predicar al pueblo la palabra de Dios, se ha de enseñar y exponer el catecismo y cualquier otro punto de la Ley de Dios, e insinuarse e introducirse en los corazones de los fieles ha de ser la lengua *vernácula*.

¿Y cuál es la lengua *vernácula*?

— Cuatro eran las clases de esclavos en la sociedad romana: por compra, por conquista, por contrato y por nacimiento. Ahora bien, únicamente a esta cuarta clase se le aplicaba el calificativo de *vernáculo*. Por semejanza, *vernacula lingua* es aquella — dice Calepino — *quae regioni nostrae est peculiaris, quam vulgus maternam vocat.*

Son, pues, sinónimas estas tres palabras: lengua *vernácula*, lengua materna, lengua nativa.

El vigente Código Canónico no trata expresamente de este asunto, dejando por el canon 6, vigente la legislación anterior, tanto universal, como particular. Perdura, sin embargo, el espíritu de los Concilios citados, por los cánones 117, 453, 459, 1532, 1540 y el 305 que dice textualmente:

*Studiosissime curent—Vicarii et Praefecti Apostolici — onerata graviter eorum conscientia,*

*ut ex christianis indigenis seu incolis suae regionis probati clerici rite instituantur ac sacerdotio initientur.—Con grave obligación se manda a los Vicarios y Prefectos Apostólicos que procuren por todos los medios, para que, de entre los mismos indígenas o habitantes de aquella región, inicien algunos los estudios sacerdotiales y así se forme un clero digno del mismo país.*

La Iglesia de hoy, como la Iglesia primitiva, como la Iglesia de todos los tiempos, va a la implantación del clero indígena, del clero que hable la misma lengua que sus feligreses.

### II.—Leyes particulares

La Congregación de Propaganda Fide declaraba en 1778 en decreto de 7 de Marzo: *Importando muchísimo que los que marchan a ejercer el apostolado no permanezcan ociosos en medio de la abundante mies, se ha dispuesto muchas veces que todos los Misioneros apenas llegados a los pueblos que les han sido confiados, procuren con todo cuidado aprender el idioma nativo de aquel pueblo y encaminar a esto todas sus energías.* Yá en el decreto de 5 de Mayo de 1774: *Creyeron los PP. Cardenales ser de su incumbencia mandar de todos los modos y también en*

*virtud de santa obediencia a todos y cada uno de los que ejercen legación por Cristo en tierras de infieles y herejes, que inmediatamente de llegados a las regiones que les hubieren sido confiadas, procuren con cuidado comprender y poseer el idioma nativo de aquel pueblo y encaminar a esto todas sus energías.*

Paulo V en la Constitución *Apostoliceae servitutis* mandaba bajo pena de su indignación, «*sub indignationis nostuae poena*», y onerando las conciencias, que se establecieran escuelas de hebreo, árabe, griego y latín, dando por razón, en cuanto al árabe, que la mayor parte de los que había que convertir en aquella región lo hablaba o lo entendía: *quando magna eorum pars aut arabice loquitur aut intelligit.*

La misma Sagrada Congregación de Propaganda Fide en una Instrucción fechada el 6 de Enero, día de la Epifanía del Señor, del año 1920, dice:

*Los Misioneros deben evitar la propagación del idioma patrio entre los alienígenas, para que no aparezca en ello que miran más por la utilidad y ventajas de su nación que por la salvación de las alma; y hagan siempre en la dicha lengua nativa de los indígenas las prácticas religiosas, las instrucciones catequísticas y toda alocución pública en las es-*

*cuelas y demás centros docentes análogos, a fin de aprovechar a todos y ser oídos y entendidos de todos.*

*Así mismo todas las oraciones no litúrgicas se practicarán en el idioma nativo, y en el mismo se cantarán todos los cánticos e himnos populares. Además se prohíbe absolutamente a los Misioneros el inducir de cualquier modo a los alienígenas a confesarse en otro idioma que en el natural de los mismos.*

No se crea que la Sagrada Congregación habla de pueblos donde no se conoce otro idioma que el indígena, pues no habrá hoy día pueblo alguno donde algunos o muchos no entiendan el idioma de sus conquistadores. Pero, aun en la hipótesis de que la inmensa mayoría de algún País entendiera las lenguas alienígenas, conviene declarar pue el espíritu y la letra de los citados y de otros documentos va más allá, quiere y manda el uso del *idioma nativo*. Es más. Como la Iglesia mira ante todo y sobre todo a la salvación de las almas, si, en hipótesis, imposible dado el actual estado social, se diera un solo hombre en posesión de un idioma peculiar suyo, con ignorancia de los otros, sería moralmente necesario que el enviado para cuidar de su salvación se entendiera con él y aprendiera su idioma.

En análogas circunstancias a las nuestras de

hoy, se encontraban poco tiempo há Bélgica y el Canadá respecto del idioma, cuando el Papa Benedicto XV, ordenó al Primado Canadiense, Cardenal Begin que: *Procuren entre tanto los sacerdotes que se dedican a los sagrados ministerios tener uso y pericia de ambos idiomas, y apartando todas las malquerencias, hablen ya en una ya en otra lengua, según la necesidad de los fieles.*

Y al Primado Belga, Cardenal Mercier: *Sobre todo sepa el sacerdote a perfección el idioma usado por las distintas razas de hombres con quienes de oficio debe comunicar, pues de otra suerte, como es patente, sería imposible el ejercicio de su ministerio.*

Y tan bien cumplió el Primado de Bélgica este mandato que, no solo no permitió a ningún sacerdote que ignorase el alemán ocupar parroquias flamencas, sino que él mismo, siendo de origen walón, aprendió el flamenco y hablaba a los flamencos en correcto alemán.

Este mismo año, en la Encíclica *Rerum Ecclesiae* de 28 de Febrero de 1926, acaba de decir el actual Pontífice, Pío XI: *Quizás no se reflexione lo bastante sobre el modo cómo se propagó el Evangelio y se estableció la Iglesia de Dios en sus principios: asunto que tocamos ya Nos*

*de pasada en la sesión de clausura de la Exposición Misionera del Vaticano. Allí hicimos notar que según se colige claramente de los primeros monumentos de la antigüedad cristiana, los apostoles provocaban de clero a las comunidades de fieles que fundaban, NO TRAYÉNDOLO DE FUERA, SINO ELIGIÉNDOLO Y AGREGÁNDOLE DE ENTRE LOS NUEVOS CONVERTIDOS.....*

*Porque (son palabras de mi antecesor) «es indecible lo que vale para infiltrar la fe en las almas de los naturales, el contacto de un sacerdote indígena del mismo origen, carácter, sentimientos y aficiones que ellos, pues que nadie puede saber como él insinuarse en sus almas. Y así a las veces sucede que se abre a un sacerdote indígena sin dificultad la puerta de una Misión, cerrada a cualquier otro sacerdote extranjero.» ¿No ocurre muchas veces también que los Misioneros extranjeros por insuficiente dominio de la lengua del País, no pudiendo expresar bien sus propias ideas, desvirtúan no poco la eficacia de su predicación?*

El sentir de la Iglesia, pues, está claro. Ella quiere que a cada pueblo se le hable en su propia y nativa lengua, aunque, quizás, conozca más o menos otras lenguas, además de la suya. Porque el sacerdote que tenga, como dicen Benedicto XV y

Pío XI, la misma lengua, el mismo carácter, aficiones y sentimientos que sus feligreses, puede hacer con igual celo y trabajo una labor inmensamente más fructífera en la parroquia, que no poseyendo debidamente esas cualidades.

### III.—El dictado de la razón

#### I

El sacerdote católico, que lleva consigo la misma misión de su Maestro y Redentor, Jesús, que es la salvación de las almas, está obligado a hacer en bien de ellas todo aquello que es imprescindible para cumplir con esa grave obligación. Se debe él a las almas y no las almas a él.

¿Y quién duda que no hará por las almas a él encomendadas todo lo que debiera hacer para su salvación, aquel sacerdote cuyos súbditos son euskaldunes, y guiado del qué dirán, o por su propia comodidad, les habla en otra lengua que no es la suya? Porque, ¿quién me dirá que esos feligreses, aun dado que conozcan cierto número de frases corrientes del romance o lo hablen medianamente y, en el prurito de imitar a las gentes que dan el tono en la sociedad, lo usen con frecuencia, entenderán más que algunas frases sencillas y ordinarias

de los sermones, catecismo, novenas, cánticos, etc? ¡Y aquello que constituye la substancia de la doctrina, el jugo de la divina palabra, se perderá miserablemente! Así tiene que ser, dada la variedad y dificultad de las materias que trata el sacerdote. Y es tan patente esto, que por experiencia de párracos de pueblos bilingües se sabe, que obligándoles a salir fuera de aquel círculo de cosas de que ordinariamente hablan en un castellano bárbaro, plagado de palabras vascas por ignorar las propias y reteniendo todos los giros del euskera, su inteligencia no es capaz de comprender y menos hablándoles en correcto romance, la mayor parte de las ideas contenidas en el discurso.

Por eso, ciertamente, usar del romance y no del euskera en estos pueblos en todas aquellas funciones y actos que no se deben hacer en latín, sino en la lengua propia de cada pueblo, contra el espíritu del Evangelio y de la Iglesia, es dar a los fieles necesitados del pan de la verdad de las divinas enseñanzas, en unas condiciones que hacen imposible su asecución y asimilamiento. O, dicho con palabra más dura, parodiando las Sagradas Escrituras; *los fieles pedían pan y no había quien les partiera*.

Refiriéndose a este hecho escribe el sabio jesuita P. Larramendi: *Esto mismo podemos decir ahora del pueblo euskaro. Pues, por no partir*

*el pan de la palabra de Dios, como secados por el estiaje, muchos y muchos están a punto de morir. Pero, ¿qué? ¿No frecuentan nuestras iglesias tantos y tantos predicadores? ¿No dicen en todos los tonos, ora a gritos, ora con dulzura la ciencia del Cielo?*

*—Es verdad. ¡Ahi andan y eso predicán! Pero, a qué quejarse, si la mayor parte de los oyentes no entienden su perorata?*

*Nos quieren hacer creer que entienden el romance, aun aquellos que no lo aprendieron. No es eso verdad. ¡Excusas y charlatanerías de perezosos! Aunque entiendan alguna que otra palabra, el viento se lleva las otras y el pan de la divina palabra no aprovecha a los euskeldunes, por falta de de desmenuzárselo.*

*Pero, aunque fuera verdad, ¿no es vergonzoso que a los euskeldunes, en nuestros mismos pueblos eískaros, nos hayan de hablar, no en la lengua que todos sabemos, no en la lengua de nuestro pueblo, no en la lengua de nuestros padres, no en la lengua que primero hablamos y supimos y bebimos con la leche de nuestras madres, sino en una lengua extraña?*

*¡Créeme! ¡En los malos sembradores está la mala siembra, y en la mala siembra, la cosecha deficiente y nula!*

II

Pero hay otra razón, también muy poderosa, para que a los pueblos euskaldunes, aun suponiendo que entendieran bien el romance, se les hable en euskera. La indica el Papa Benedicto XV en su Encíclica *Maximum illud*, y la repite Pío XI, que felizmente nos gobierna, en la *Rerum Ecclesiae*: *Porque es indecible lo que vale para infiltrar la fe en las almas de los naturales el contacto de un sacerdote indígena, del mismo origen, carácter, sentimientos y aficiones que ellos; pues que nadie puede saber como él, insinuarse en sus almas. Y así, sucede a las veces que se abre a un sacerdote indígena sin dificultad la puerta de una Misión, cerrada a cualquier otro sacerdote extranjero.*

Efectivamente. Eso enseña universalmente la psicología de las gentes. Que un alma se abre más fácilmente a otra alma que le comprenda, que tenga sus mismas aficiones, origen, sentimientos, carácter y lengua. Y así vereis, concretándonos a nuestro caso, que un euskaldun, cuando quiere abrir todo su corazón al confesor, busca aquel sacerdote de quien sabe que le entiende perfectamente y lo hace en su idioma propio, en el que aprendió en su niñez y habla a perfección, com-

prendiéndolo y penetrándolo. ¿No habéis observado con qué ansia esperan los penitentes de esos pueblos la llegada de un sacerdote de su misma lengua, que les comprenda y les tranquilice en sus congojas? Y cuando no llega, ¿cómo tienen que recorrer largos kilómetros de comino, en lo más duro quizás del invierno, para buscar al hombre de Dios a quien abrir su corazón; o, cuando eso no lo pueden hacer por mil circunstancias de la edad y de la vida, cómo se ven forzados moralmente a vivir en continuas torturas y angustias de espíritu?

Ahora bien. Aunque todos los navarros y, en general, todos los vascos seamos de la misma raza y origen, está patentísimo que un sacerdote, ignorando la lengua materna de los pueblos euskeldunes, no puede tener el mismo carácter, aficiones y sentimientos que los naturales y hállase como en un país nuevo y distinto, donde todo lo ignora, y ellos, a su vez, ante un párroco extraño.

Empero, aun el mismo sacerdote que sabe la lengua nativa de sus súbditos, pero se dedigna de hablarla con ellos, bien fuera de la Iglesia, cuando habla con ellos de sus *cosas y ocupaciones*, a la manera de un viejo patriarca de Israel con su pueblo, bien dentro de ella induciéndoles a confesarse y quizás... a aprender la doctrina cristiana, a can-

tar, a rezar, a comunicarse, en una palabra, con Dios en una lengua extraña, que no la penetran ni sienten lo que en ella dicen, contentándose con predicarles (¡quizás, ni eso!) en su lengua, ¿hace cuanto está de su parte para indentificarse con ellos en todas esas manifestaciones de carácter, aficiones, sentimientos..., para llevarlos así más fácil e insensiblemente hacia Dios? — (A la vista está que no!)

#### *IV.—Luego, ¿todas las funciones eclesiásticas se deben hacer en euskera en los pueblos euskeldunes?*

Ante todo llámanse pueblos euskeldunes aquellos en que la mayor parte de los habitantes hablan o conocen, por lo menos, el euskera.

Claro está, que si el pueblo es *euskeldun*, el euskera ha de ser la lengua en que se hagan *todas las funciones no litúrgicas*, es decir, *que no se hacen en latín*, lo mismo que la lectura de circulares y cartas pastorales y la enseñanza del catecismo.

Lo contrario sería un absurso. Sería faltar a la ley natural que nos manda trabajar en pro de las almas *de aquella forma* que nuestro trabajo sea más útil. Y ya hemos visto antes cómo no sienten, ni penetran, y con frecuencia ni entienden el contenido de las pláticas, sermones, instrucciones ca-

tequísticas, las oraciones vocales, los cánticos e himnos populares; sería pisotear las leyes de la Iglesia, que manda a los ministros del Señor «que hagan siempre en la dicha lengua nativa de los indígenas las prácticas religiosas, las instrucciones catequísticas y toda alocución pública en las escuelas y demás centros análogos, a fin de aprovechar a todos y ser oídos y entendidos por todos. Así mismo, todas las oraciones no litúrgicas se practicarán en el idioma nativo y en el mismo se cantarán todos los cánticos e himnos populares. Además, se prohíbe absolutamente a los Misioneros el inducir de cualquier modo a los indígenas a confesarse en otro idioma que en el natural de los mismos; y ordena rigurosamente a los señores Obispos que los provean de varones idóneos que según la diversidad de ritos y lenguas les celebren los divinos oficios y les administren los sacramentos de la Iglesia, instruyéndoles al mismo tiempo con la palabra y con el ejemplo.

En 1917 decía el Excmo. Sr. Obispo de Vitoria, Eijo y Garai, bendiciendo y alabando los altos fines de la asociación sacerdotal «Jaungoiko Zale»: «¡Qué hermoso es esto! Esta asociación ha de hacer mucho bien. Si todos los sacerdotes de esta diócesis

se unieran con ese fin, cosas grandes pudiéramos hacer. Es absolutamente necesario hablar a cada uno en su lengua, si queremos enseñarles a vivir la vida de Cristo. Si les hablamos en otra lengua, no les entrará al corazón».

En el año de 1921, los señores Obispos de la Archidiócesis de Tarragona, reunidos en Barcelona con ese objeto, resolvieron: «Teniendo noticia de que en algún colegio, para familiarizar a los alumnos con el uso del francés o del inglés, empieza a introducirse la práctica de enseñarles las primeras oraciones y fórmulas del Catecismo en aquellas lenguas, descuidando su enseñanza y repetición en la lengua materna; y considerando que la enseñanza de la doctrina cristiana debe ocupar el primer lugar en la formación de la niñez, sin subordinación a ninguna otra disciplina, y que no conviene se utilice la piedad como medio de adquirir conocimientos puramente humanos, aunque en sí nada censurables, se reproba la práctica aludida y se manda terminantemente que en los colegios se enseñe a los españoles el Catecismo y, muy en particular, las oraciones que suelen rezarse en familia, en castellano o en catalán, a voluntad de los padres o encargados de los alumnos, *en consonancia con el lenguaje predominante en el hogar*».

Mucho antes había dicho aquel ilustre Obispo

de Vich, Torras y Bagés: *Conviene hablar muy alto y claro en aquesta materia. Porque la enseñanza de la Doctrina cristiana —y digase lo propio del ejercicio de cualquier práctica, canto, alocución, o lectura religiosa —en una lengua distinta de la propia, aunque sea en una lengua de gran cultivo literario, quita a aquellas santas disciplinas educativas que trajo al mundo el Hijo de Dios, el carácter sagrado de intimidad, de espontaneidad, de alianza con nuestra propia naturaleza, de identidad con el espíritu humano; lo cual les hace perder gran parte de su eficacia.* Por eso el espíritu y la voluntad de la Iglesia católica es que el Catecismo —y todo lo antedicho— se enseñe y se practique en la propia lengua familiar de los que han de aprenderlo y practicarlo.

*;Non quod fit, sed quod fieri debet, atendum!*

---



## SEGUNDA PARTE

---

### **Obligación de cultivar la lengua nativa del pueblo**

---

#### **I.—Porque así nos lo manda la Iglesia**

Hay errores tan introducidos y compenetrados con nuestro pueblo, que a muchos les parecen todavía sagrados dogmas de fe. Uno de ellos es la falsa creencia de que no tenemos obligación de cultivar nuestra lengua. Encuentran razones para que se estudien cualesquier otras asignaturas, menos esta. Pero es hora de que abandonemos esos arcáicos errores y sigamos por el camino que nos traza nuestro deber.

En efecto, debemos estudiar el euskera, porque así lo quiere la Iglesia.

La Congregación de Propaganda Fide, en su Carta *Quando quidem, miserante Deo*, escribe:

*Nada hay tan frecuente e instantemente deseado, pedido y mandado por la Sede Apostólica como que los misioneros aprendan y entiendan perfectamente las lenguas que acostumbran usar los intruidos por ellos.*

Benedicto XV en la carta Encíclica *Maximum illud*, Noviembre de 1919, mandaba: *In iis vero quae Missionarius percepta et cognita habeat necesse est, praecipue est munerandus, ut appareat sermo populi, cuius se saluti devovet. Nec enim contentus esse debebit levi quadam hujus cognitione sermonis sed tanta ut expedite atque emendate loqui possit.* — Entre las cosas — dice — que el misionero debe saber y conocer, se encuentra, en primer término, la lengua de aquel pueblo a cuya salvación se ha de dedicar. Y prosigue: *Ni debe satisfacerle un conocimiento superficial del idioma, sino tal que pueda hablar fácil y correctamente. Pues — dice — es deudor a todos, así doctos como indoctos, ni ignora cuán fácilmente puede con el bien decir atraer a la benevolencia los ánimos de la multitud...* Además, que le acaecerá, como nuncio e intérprete de la religión sacro-santa, que deberá presentarse ante los primates del pueblo, o que sea invitado a las asambleas de los hombres doctos, y *cómo defendere*

*rá entonces su dignidad, si por ignorancia del idioma, no puede manifestar desembarrazadamente sus conceptos?*

El mismo Benedicto XV, como dijimos antes, ordena al Cardenal Begín respecto del Canadá: *Procuren entre tanto los sacerdotes que se dedican a los sagrados ministerios tener uso y pericia de entrambos idiomas, y apartando todas las malquerencias, hablen ya en una ya en otra lengua, según la necesidad de los fieles.*

La misma orden dió para Bélgica: *Sepa, sobre todo,—le dice al Primado belga, Cardenal Mercier —muy bien el idioma usado por las distintas razas de hombres con quienes de oficio debe comunicar, pues de otra suerte, como es patente, sería imposible para el sacerdote el ejercicio de su ministerio.*

Por fin, el actual Pontífice, Pío XI, dice en la Encíclica *Rerum Ecclesiae*, n.º 9: *¿No ocurre muchas veces que los misioneros extranjeros, por insuficiente dominio de la lengua del país, no pudiendo expresar bien sus propias ideas, desvirtúan no poco la eficacia de su predicación?*

Es más. *Los misioneros*—dice la Instrucción citada del 6 de Enero de 1920 de la Congregación

*de Propaganda Fide deben evitar la propagación del idioma patrio entre los alienígenas, para que no aparezca en ello que miran más por la utilidad y ventajas de su nación que por la salvación de las almas; antes bien trabajen por aprender la especial naturaleza del idioma de los pueblos a los que han sido enviados.*

Y, si a los belgas y canadienses, a los chinos y a los negros, a los bárbaros y antropófagos, se les debe hablar cultamente, perfectamente, literalmente, ¿no será absurdo, irracional, inconcebible, que en la culta Vasconia neguemos a los vasco-navarros ese mismo legítimo derecho?

Ahora bien. ¿Tendrá el clero vasco-navarro ese conocimiento perfecto, culto, literario del euskera al salir del Seminario, sin haberlo estudiado, antes bien olvidado lo que en la niñez aprendió, puesto que todo el caudal de ciencia con que enriqueció su entendimiento, lo aprendiera en romance o en latín; es más, sin poder, quizás, el estudiante comunicarse con sus compañeros de vida, con los amigos de fuera y hasta con sus padres y hermanos en esa lengua que aprendiera de ellos y en la que se dijeron las primeras ternezas de amor y cariño? Claro está que no. ¡Y hasta, de tan odiosa y despreciable que se le ha hecho creer su lengua, llega

él mismo a odiarla y despreciarla! ¡Así se explica, señores, la euskarofobia de muchos euskaldunes!

¡Desgraciado País! *¿En qué otro territorio del mundo—escribe Juan Antonio Moguel—se verá que ignoren la lengua patria los que debían erigir academias de ella, y que deban tomar lecciones de elocuencia natural y locuciones delicadas de un salvaje educado en los bosques? ¿Qué digo yo? ¡Cuántos hay entre la gente culta, que revuelven día y noche las obras francesas, italianas, inglesas, latinas... y que, no queriendo hacer pupel de cultos sin ello, son tan poco versados en su idioma patrio, que no son capaces de imitar aún al Barbero que entra en el diálogo a ser discípulo del catedrático de Basarte?*

Por eso, es preciso estudiar el euskera, no como una lengua cualquiera que se estudia para extender y redondear el caudal de la cultura eclesiástica, sino como lengua nuestra, como lengua que el seminarista ha de necesitar todos los días y a todas las horas en la vida parroquial. Es preciso que el seminarista, desde que empieza su estudio en el 4.<sup>º</sup> año de Gramática hasta que salga del Seminario como pastor del rebaño de Cristo, no lo deje de su boca. Que use la conjugación familiar con sus compañeros y la respetuosa con sus supe-

riores. Que lo escriban, en fin, y que lean en él parte de las lecturas cotidianas.

Y si no obramos así, llegaremos irremisiblemente a aquel estado de la predicación vasca, de que habla el ya citado P. Larramendi: *Porque muy pocos son — dice — los que saben la mitad del euskera que sabe el pueblo... Pero, ¿qué resulta de esto? Como, con eso poco que saben, con ese diccionario tan reducido de palabras, que bien se pudiera escribir en la palma de la mano, no pueden hacerse entender del pueblo, ahí elaboran en el púlpito un lenguaje enrevesado, que ora es euskera, ora romance, ora latín, todo artificial, todo, impuro, todo embrollado. Hasta tal punto, que parecen haber subido al púlpito para hacer burla de todos las que les escuchan, y me ha solidado maravillar cómo a muchos y muchos de ellos no los arrojaban, en mal hora para ellos, a empujones de allá abajo... Nuestra es la culpa, que no ahuyentamos muy lejos de aquí a ese enjambre de furiosos charlatanes.*

Hoy ya, para los que salieron de esta suerte del Seminario, solo hay un medio para salir de ese estado lamentable de incultura euskérica: las buenas lecturas: (1)

---

(1) Véase el Apéndice de lecturas recomendables para el clero.

Y, ahora, a vosotros, queridos hermanos de Erribera, los de la tierra fértil, os debo una advertencia. Os sorprenderá, sin duda, que no haga en esta segunda parte de mi trabajo, que trata de la obligación de estudiar el euskera, exclusión de vosotros y os voy a dar la razón de esto.

En tiempos mejores para la Montaña de Navarra, venía de allá mismo el número suficiente de seminaristas euskaldunes para llenar las necesidades espirituales de los pueblos de habla euskalduna.

Desde hace algunos años, sin embargo, no sucede así. Y de ahí ha resultado que los señores Obispos se hayan visto en la necesidad de enviar a pueblos euskaldunes sacerdotes que ignoran el euskera, con grave perjuicio de las almas.

Para obviar, pues, de una vez ese inconveniente, es preciso que estudieis, aprendais y hableis también vosotros el euskera. Y, así, salís ganando científicamente, porque aprendeis la lengua primitiva y propia de Navarra; y, hasta económicamente, porque quedais en condiciones de optar en lo sucesivo por cualquier pueblo de la diócesis, al par que le prestais valiosísimos servicios y rescatais innumerables almas, regadas con la sangre del Redentor, para el Cielo.

## II.—Porque así lo exige nuestra condición de navarros

Para nosotros, los navarros, nuestra lengua propia y primitiva es el euskera. Su pérdida en la zona media de Navarra es del siglo pasado y del presente y en el diecisiete y dieciocho se fué extinguiendo en la Erribera. (1)

---

(1) Efectivamente. El historiador navarro P. Moret, pamplonés y euskeldun, escribía en 1667: «En nuestros tiempos *algunos pueblos* con el largo comercio con los fronterizos *han perdido la lengua vascongada; otros la hablan promiscuamente con la común de España; todas las regiones montuosas la retienen como única.*»

Otro historiador navarro, D. Juan de Sada, que publicó su obra bajo el pseudónimo de D. García de Góngora y Torreblanca, decía con respecto también a su tiempo (año de 1628): «Habláñse en el Reino dos lenguas: vascuence y romance, pero más propiamente la vascongada, que es la matriz y primitiva, la cual se usa en la mayor parte del Reino, sin mezcla de otra ninguna.»

Por aquel mismo tiempo (1608), según documentos históricos, los enfermos que había en el Hospital de Pamplona eran *casi todos vascongados*. En 1563, en el mismo benéfico centro, leída primero en castellano la prohibición de jugar a la pelota dentro del recinto del Hospital, se la tenía días, traducir y explicar en vascuence todos los que porque no entendían el castellano.

Nuestros antepasados poco o nada hicieron por restaurarla a las escuelas e institutos y a las leyes de Navarra. Nuestros *Fueros* están escritos en el latín chirriante de la Edad media y en varios romances que surgieron de las ruinas del latín. Y despreciada injustamente de esa manera, ha ido abandonando las dos terceras partes de Navarra, pueblo tras pueblo, cendea tras cendea, valle tras valle. Y cada vez que era arrojada de un pueblo, al despedirse (¡quién sabe hasta cuando!) con dolor, lanzaba un grito gemebundo y furioso desde la altu-

El historiador riojano, Fray Mateo de Arguiñano, en su «Compendio historial de la Rioja, de sus santos y milagrosos santuarios», página 548 (Madrid, 1704) y siguientes, trae datos preciosos. Cuenta que «reinando el rey D. Sancho García en Navarra, y en esta parte de la Rioja, en el año de Cristo de 1060, hizo donación de dicha Hermita y sus propiedades a D. Nuño Obispo de Alaba, cuya Catedral solía estar en Armentia, diciendo: Que le hacía donación libre de la Iglesia de Nuestra Señora de Ariza o Arizeta, voz Vascongada, que es lo mismo que dezir en Castellano, de la Encina, para que tenga memoria de rogar a Dios por mí». «Mas porque no extrañe al Lector esa voz Vascongada, advierto de paso: que los reyes de Navarra de aquellos tiempos, usaron del Vascuence como lengua propia y nativa; y de tal suerte estaba extendida por estas partes de la Rioja, que apenas ay lugar, monte, o pago, que no tenga nombre Vas-

ra más elevada que domina al pueblo y aquel grito, en medio de la noche histórica y lúgubre, al chocar contra las piedras de la torre aldeana, deshaciése en múltiples sonoridades, que al caer en pedazos, repetía e inmortalizaba el nombre del pueblo, de la fuente vecina, de las heredades que le circundan... y esos nombres eúskaros aún perduran y durarán por siempre, como protesta viva de nuestra milenaria lengua tan impiamente desterrada.

Pero es necesario que nosotros, sus descen-

---

congado, aunque ya muchos padecen corrupción, y algunos se han variado totalmente. Dista la Estrella (así se llama hoy a la Virgen de Arizta o Arizeta, que es lo mismo que decir, de la Encina) legua y media de la Villa de Haro, y en confirmación de lo dicho, hallamos en el contorno de esa Villa, los lugares de Ollauri, Ciguri, Remelluri, Oxanduri, Saxazaharra, y otros muchos semejantes, y también los Pagos de Pazeta, Motullere, y otros, cuyos nombres son todos Vizcainos, con más, o menos corrupción del antiguo Vascuence; y eso mismo hallamos en varios pagos, pueblos y sitios del valle de Ezcaray, seis leguas más arriba de la Estrella, y casi en toda la Rioja, alta y baja.\*

De la villa de Ezcaray y de sus aldeas dice que son antiguas vizcainas. «Y desto es prueba—añade—el que el nombre de dicha Villa, y los de sus Aldeas, y Pagos, todos son Vizcainos: como son Yabarrena, Zelaya, Urdaneta, Zaldierna, Altuzarra y otros».

dientes, cultivemos y favorezcamos esa lengua. Hay que reparar esa injusticia, llevando al euskeria, triunfante, al púlpito y a la cátedra, a la escuela y a la familia. Tiene pleno derecho a ello.

De lo contrario, ¿sabéis el nombre que vamos a merecer los navarros ante los demás pueblos?

— ¡El nombre de pueblo suicida! Porque el pueblo que, por no cultivar, abandona su lengua, él mismo se mata. ¡Suicida es!

Y si, por desgracia, perdurase el nombre antiguo, el euskérico nombre de Navarra euskelduna sobre las ruinas malhadadas de su raza y pueblo, sería para mayor escarnio y desprecio de los demás pueblos.

¿Y qué? ¿Toleraremos nosotros, hijos legítimos de aquellos antiguos vascones, temidos por las legiones de Roma, de aquella brava *gens navarrorum*, ese inmenso baldón de aparecer en el juicio Universal de la Historia como un pueblo distinto de ellos; como un pueblo que no puede invocar las gestas de sus antepasados; pueblo sin nombre, porque, el que lleva, no le pertenece en justicia; pueblo sin padre, huérfano desgraciado..., porque, llevando su misma sangre, no nos podremos entender con ellos, que los hijos no aprendimos la lengua de nuestros padres?

Por otra parte, ¿no nos dará vergüenza al ten-

der la mirada por las ramas de nuestro árbol genealógico, el ver allá tantos apellidos euskaros que no entendemos y, en los contratos y testamentos de nuestra casa, tantos nombres de lugares cuyo sentido quisiéramos descifrar y no lo podemos, porque ignoramos la clave?...

### III.—Porque así lo exige nuestra condición de españoles

Si como navarros tenemos el deber de cultivar el euskera, porque es nuestra lengua, la lengua de nuestros padres, también como españoles debemos laborar por su vida y prosperidad. Y es que el euskera es la única lengua que subsiste de la antigua España, reliquia viva de los tiempos prelatinos de Iberia.

Por eso, es un error creer que el estudio del euskera nos interesa solamente a los vascos, o a los vascos solamente como vascos, siendo así que nos debe llamar también poderosamente la atención en su aspecto netamente español.

«El grande y creciente interés que ofrecen los estudios vascos —dice el Presidente de la Academia de la Lengua Castellana, D. Ramón Menéndez Pidal— se suele mirar como limitado a este país, pero hay que considerar preferentemente la íntima

trabajón que lo vasco tiene con rasgos caracterizados de lo español, de lo ibérico. (1)

Bien veo que fué discutido el carácter ibérico del vascuence, pero con más razón sería discutible el punto enteramente contrario, el carácter vasco del euskera, esto es, si debía llamarse vasco al

---

(1) Respecto del iberismo de los vascos podemos hacer estas dos afirmaciones con fundamento científico:

I.—*Geográficamente, los vascos somos iberos.*— Por Iberia se entiende, en este sentido, toda la Península Ibérica, desde los Pirineos hasta el Estrecho de Gibraltar. Ahora bien, los vascos, primitivamente, habitaban casi toda la Navarra de hoy y parte de las Provincias circundantes. Por el Este llegaban hasta las cumbres del Pirineo, que les separaba de los Aquitanos de la parte francesa. El río Gállego separaba vascos e ilérgates en el Sudeste. Los vascos tenían varias ciudades allende el Ebro, desde Calahorra (*Calagurri*) hasta el río Alagón (*Alabona*), sin llegar a Zaragoza, confinando en el Sur y Suroeste con celtas y celtiberos. Por el Occidente, empezando en el curso bajo del río Ega, llegaban hasta Oyarzun y el Cantábrico, dejando a su Oeste a los várulos,

Tan solo después de la época romana sobrevino un corrimiento de vascones por las modernas Provincias Vascongadas, como también por Gascuña, formando allende el *Aunemendi* las Provincias Vascas de Laburdi, Benabarre y Zuberoa. Estos hechos están muy bien documentados por las crónicas francas y godas de los siglos VI y VII. Mas el impulso venía de antes, como atestigua el calificativo de «inquietos vascones», que les fué adjudicado por Avieno directamente, según se cree.

euskera, toda vez que lo hablan descendientes de pueblos antiguos como los várulos y caristios que nunca se confundieron con los vascones. Y no solo esto; los ilergetes y los cerretanos de Aragón y de

---

Quizá la expansión de los bárbaros, germanos y godos, los forzó a replegarse por la parte de Cataluña, cediendo parte de su territorio en el Sur, y dándoles ocasión para extenderse por el Este y Oeste.

II.—*Parece que lingüística o racialmente, pertenecemos también a la gran familia ibera.*—a) Unos mil años antes de la dominación romana, los íberos ocupaban, sino material, moralmente al menos, toda la península ibérica. Las invasiones de celtas, ligures, griegos y otros pueblos fueron absorbiendo casi por completo el iberismo en Lusitania, Cantabria y la Meseta Castellana, subsistiendo, todavía, con diversas denominaciones en las Vascongadas, Aragón, Cataluña, Valencia, Murcia y gran parte de Andalucía, hasta la invasión romana.

Ahora bien. Los várulos y caristios, al Oeste de los vascones, y los ilergetes de Aragón y cerretanos de Cataluña hablaban euskera. Más lejos aún, los vacceos de Tierra de Campos, según D. Ramón Menéndez Pidal, hablaban lengua análoga, y análoga era también la de pueblos más alejados, conforme han observado otros autores, desde hace mucho.

De donde se puede colegir la identidad de lengua y raza de los íberos del Norte y vascos de Navarra y presumirla también con los demás pueblos íberos de la península.

b) Eso mismo indican la afinidad y hasta identidad que se observa entre muchos nombres locales y personales del territorio español, a través de tantos siglos, con los euskéricos de Vasconia, subiendo de grado esta

Cataluña, ya muy alejados de los antiguos vascos, hablaban una lengua afín a la de estos y, más lejos aún, los vacceos de Tierra de Campos, según he indicado en otra ocasión, hablaban lengua análoga, y análoga era también la de pueblos más alejados, según han observado otros autores, desde

---

afinidad entre las regiones últimamente ibéricas y nuestro pueblo.

c) Finalmente, «el euskera —ha dicho Hugo Schuchardt, eminente miembro de la Academia de Viena,— por el desarrollo maravilloso de su conjugación, sin llegar a ser una creación divina sin igual, no es una obra humana como otra cualquiera.» Y Julien Vinson, profesor de lenguas orientales y autor de la mejor *Bibliografía euskérica*, añade, según sefiere el Sr. Etayo en la *Voz de Navarra*: «que el griego y el latín con lo perfectos que son, aparecen ante el euskera, como minúsculos enanos ante un hermoso gigante.» Y parecidas alabanzas merece en general de los sabios.

¿Cómo explicar nosotros que un pueblo bárbaro y salvaje como el vasco tuviera una joya tan preciada, sin suponerle un pasado glorioso y culto? ¿Y cual puede ser ese pasado de cultura, si no es la cultura de los íberos, entre los cuales vivió tantos siglos, hasta que desaparecen de la Historia en la invasión romana?

De ella, al penetrar en la abruptez de las montañas euskaras y salvajizarse, perdió sin duda, toda la literatura y la noción misma de su grafía, reteniendo solamente lo indispensable para entenderse entre si y con los demás pueblos íberos: el habla.

*Alfabeto y textos ibero-euskéricos.*—Suponiendo cierta la afirmación precedente, los vascos y, en general, todos los españoles pudiéramos vanagloriarnos de

hace mucho. Por esto, más propio que el nombre de *vasco* sería, si en cuestión de nombres tratáramos, el de lengua *neo-ibérica*, porque aunque ella sea una lengua arcaizante, aunque nuestra imaginación suele representársela como lengua estacionaria, no puede ser la lengua de los contemporáneos de Augusto, sino que ha tenido que realizar en sí grandísimos cambios y el nombre de lengua

---

poseer nuestro alfabeto, la grafía de nuestros aborigenes, los iberos, y textos escritos en nuestra lengua. He aquí dos de éstos, advirtiendo que su lectura no pasa los términos de la probabilidad.

*Plomo de Alcoy, del siglo V antes de Cristo.* — «Irike or'ti garokan dadula bask ; buistiner' bagarok sssxc turlbai | lura legusegik baserokeiunbaida | urke basbidirbar'tin irike baser | okar' tebind belagasakiur isbin | ai asgandis tagisgarok binike | bin salir' kidei gaibigait

Ar'nay | sakarisker

Iunstir' salir'g basirtir sabari | dar bir'inar gurs lois-tingisdid | sesgersdurán sesdirgadedin | seraikala nai-tinge bidudedin ildu | niraenai bekor sebagedirán.»

*Plomo de Castellón.* — 1 «Abartia igis<sup>2</sup> aarieigite  
3 sinebetin<sup>4</sup> urcecerere<sup>5</sup> aurunibeiceai | 6 astebeliceai<sup>7</sup>  
ecariu<sup>8</sup> aduniu<sup>9</sup> boduei<sup>10</sup> bautesgi<sup>11</sup> ecusu<sup>12</sup> sosinbiuru  
| 13 borberoniu<sup>14</sup> cosoiu<sup>15</sup> bautesgi<sup>16</sup> bericarsense<sup>17</sup>  
ultiteceraicase | 18 arglticer<sup>19</sup> aicas<sup>20</sup> balcebiurales<sup>21</sup>  
bautesbaniecarse.\*

Pueden consultarse sobre esta cuestión: Humboldt, Luchaire, Uhlenbeck, Schuchardt (*Die iberischen Deklination*), Campión (*Nabarra en su vida histórica*), Ramón Menéndez Pidal y Manuel Gómez-Moreno (*Sobre los iberos y su lengua*.)

*neo-ibérica* expresaría con claridad el origen diferente de ella al par que su historia paralela a la de las lenguas *neo-latinas* que se hablan a su alrededor.

En suma: al hablar del vasco se trata, queramos o no, de algo más general que el vasco y es el ibero. Y precisamente la mayor atención que de todos exige el vasco o el euskera es en cuanto se nos presenta como representante de otras lenguas ibéricas afines que antes se dilataban por una extensión geográfica grande.

Así pues, para todo el que rinde culto al pasado como fuerte preparación para el presente y para el porvenir, el vasco, resto único de las lenguas primitivas de España y de Aquitania despierta el mayor interés de veneración que puede despertar ninguna otra reliquia de la más remota antigüedad, abriendo ante nuestros ojos un abismo atractivo de misterioso interés. Y este interés se ensancha aún con las consideraciones que acabamos de hacer—en el cuerpo de esta, conferencia: *Influjo del elemento vasco en la lengua española*—, ya que nos llevan a la conclusión que indiqué al principio: creo que puede confirmarse el influjo del elemento vasco y de las lenguas ibéricas afines en el desarrollo de muy principales características de la lengua española.

Y arrojándonos a una más general consideración, podíamos extender las observaciones anteriores a rasgos no lingüísticos, diciendo, como dijimos para estos, que la mayor atención que exigen las características vascas es cual residuo de la Iberia antigua que vosotros reflejáis más pura, más eminentemente que nadie, y por tanto cual fondo primario de las características de la España de hoy.»

Aunque quisiéramos pues, por un momento, prescindir de la obligación de cultivar el euskera que nos impone la Iglesia y nuestra condición de ser hijos de Vasconia, veis que todavía nos impele a ello nuestra condición de españoles; tanto más, cuanto que de esta obligación, por supina ignorancia, se desentienden los demás españoles.

Solamente en estos últimos años, algunos sabios se han adherido al movimiento euskerófilo que se ha propagado por Europa y el País Vasco. A su cabeza van el ya citado Presidente de la Academia de la Lengua Castellana, don Ramón Menéndez Pidal, Américo Castro, Mosen Antonio Griteria, Tomás Navarro Tomás, Julio Cejador, Amado Alonso(1).

El Estado que cuida de los monumentos históricos de piedra y de metal, con diligencia y esmero laudables, ninguna determinación práctica ha toma-

---

(1) Véase el Apéndice de euskerólogos y escritores contemporáneos.

do hasta el presente para salvar de la muerte esta veneranda reliquia de los tiempos ibéricos, monumento vivo de la España que fué.

¿La tomará alguna vez? ¿La tomará pronto?

—No lo se. Lo que he de deciros es que la conservación del euskera, la lengua más antigua de España y coetánea por lo menos a la de Ramsés, Confucio y Salamanasar, de la que dijo el sabio Vinson *que el griego y el latín, con lo perfectos que son, aparecían ante el euskera como dos mísculos enanos ante un hermoso gigante*, desde el punto de vista español y mirando por las glorias de la patria grande, tiene más importancia que la de los monumentos exánimes que con tanta solicitud se guardan. Y mientras el Estado no nos secunde en esta gloriosa empresa (1), mientras las

---

(1) Cuando estaban en la imprenta las últimas páginas de este discurso, el Gobierno de S. M., considerando la innegable importancia del vascuence y debiéndose de fijar su pureza, ha creado, dentro de la Academia Española, la Sección de Lengua Vasca. Tendrá dos académicos de número y dos correspondientes, dirigiendo el señor Presidente sus trabajos y reuniones.

La justicia exige que tributemos un sincero aplauso a Gobierno por esa decisión que rinde honores a nuestra lengua bien amada y esperamos que no será la última medida que tome en pro de ella.

Universidades e Institutos de España no le abran sus puertas, nosotros, solamente los vasco-navarros tendremos que luchar como héroes, en estrecha colaboración con los sabios españoles y los sabios y Universidades del Extranjero, por la dignificación, conservación y expansión de esta gloria española.

### EXHORTACION FINAL

Seminaristas de Navarra, sacerdotes de mañana; los que venís curtidos por el sol fulgurante de Erribera y los que dejais los valles paradisiacos de la montaña; vosotros sois la esperanza nuestra. Estudiemos y aprendamos esta lengua que nunca debieron olvidar nuestros padres. Aprendamos, porque así lo quiere la Iglesia y vuestras superiores, y porque a todos os ha de ser útil y a muchos necesaria. Aprendamos, sí, porque es la lengua de Navarra, nuestra por excelencia, y todos debemos saber la lengua *patria*, la lengua de nuestros mayores. Estudiemos y aprendamos, sí, porque es el monumento vivo y más antiguo de la antigua Iberia, una de las glorias más grandes de la España de hoy y joya preciadísima del tesoro de la humanidad. ¡Nuestra será la gloria de haberla donado galana y floreciente a las generaciones venideras!.

---



## **APENDICE I**

---

**Textos auténticos de algunas autoridades  
que se citan en el presente discurso**

---

### **PRIMERA PARTE**

#### **II.—El espíritu de la Iglesia**

##### **I.—Leyes generales**

*Concilium IV de Letrán, cap. 9.* — Quoniam in plerisque partibus intra eamdem civitatem atque dioecesim permixti sunt populi diversarum linguarum habentes sub una fide varios ritus et mores, districte praecipimus ut Pontifices hujusmodi civitatum sive dioecesum provident viros idoneos qui, secundum diversitatem rituum et linguarum, divina officia illis celebrent et ecclesiastica sacramenta ministrent, instruendo eos verbo pariter et exemplo.

Prohibemus autem omnino ne una eademque civitas sive dioecesis diversos Pontifices habeat tamquam unum corpus diversa capita, quasi monstrum. Sed si propter praescriptas causas urgens necessitas postulaverit, Pontifex loci Catholicum Praesulem nationibus illis con-

formem provida deliberatione constituant sive Vicarium in praedictis, qui ei per omnia sit obediens atque subjectus. Unde si quis aliter se ingesserit, excommunicationis se noverit mucrone percussum: et si nec sic resipuerit, ab omni ecclesiastico ministerio deponendum, adhibito, si necesse fuerit, brachio saeculari ad tantam insolentiam repellendam.

*Concil. Trident. XXIV, 7. De Reformatione.* Quam (Cathechesim) Episcopi in vulgarem linguam fideliter verti, atque a Parochis omnibus populo exponi curabunt; necnon ut inter Missarum solemnia, aut divinorum celebrationem, sacra eloquia, et salutis monita eadem vernacula lingua singulis diebus festis, vel solemnibus explanent; eademque in omnium cordibus, postpositis inutilibus quaestionibus, inserere, atque eos in lege Domini erudire studeant.

## II.—Leyes particulares

*Sacra Congr. de Prop. Fide, 1778.*—Cum vehementer intersit ut qui ad peragendas apostolicas missiones expediuntur, ob linguarum imperitiam otiosi in medio messis multae non evadant, pluries cautum fuit... ut omnes missionarii cum primum ad stationes sibi assignatas pervenerint, sedulo studeant vernaculum illius gentis sermonem addiscere atque in id nervos omnes intendere.

*Sacra Congr. de Propag. Fide, 1774.*—Omnibus et singulis qui pro Christo in terris haereticorum et infidelium legatione fruguntur, modis omnibus ac etiam in virtute sanctae obedientiae iterum praecipere ut cum

primum ad stationes sibi asignatas pervenerint, sedulo studeant vernaculum illius gentis sermonem callere atque in id nervos omnes intendere.

*Eadem Sacra Congregatio, 1920.*—Vitent itaque Missionarii patrii sermonis inter alienigenas propagandi studium; ne ita videantur nationis suae commodo atque utilitati magis quam animarum saluti prospicere.

Curent potius populorum ad quos missi sunt lingua vernacula sermones omnes de rebus divinis, christianaे doctrinae institutiones, publicae in scholis atque in aliis id generis coetibus sacrae allocutiones semper fiant, ut omnibus prodesse et ab omnibus audiri atque intelligi possint. Pariter lingua vernacula praeces, extra sacram liturgiam, recitentur, eodemque sermone popularia cantica hymnique canantur. Vetatur autem omnino Missionariis quominus alienigenas ad confessionem sacramentalē alia lingua quam eorundem christifidelium propria peragendam quomodolibet inducant.

*Epistola ad Card. Begin.*—Acta Apostlicae Sedis, vol. VIII, pag. 392: «Studeant interea sacerdotes qui sa- cris ministeriis vacant in utraque lingua peritiam usum- que habere, invidiisque omnibus amotis, modo una, modo altera utantur pro fidelium necessitate.»

*Epistola ad Card. Mercier.*—Acta Apost. Sedis, vol. XIII, pag. 128: «Maxime vero linguam probe calleat (*sacerdos*) qua varii utuntur hominum ordines quibus- cum pro officio communicare debet, cum secus, uti patet, impossibile esset ministerii sui exercitium.»

*Encyclica Rerum Ecclesiae, n.<sup>o</sup> 9, 1926.*—Nunquam fortasse perpensum satis est, qua via et ratione cum

Evangelium propagari tum Ecclesiae Dei ubique gentium constitui caeperit; quod cum leviter, in claudenda publice Expositione Missionaria, ut aiunt, attingeremus, monebamus, ex primis christianaे antiquitatis litterarum monumentis manifesto apparere, clerum novae cuivis fidelium communitati ab Apostolis praepositorum, non aliunde importatum, sed ex nativitate in ipsa regione electum atque adscitum...

«Nam sacerdos indigena—ut verbis Nostri ipsius Decessoris utamur —utpote qui ortu, ingenio, sensibus studiisque cohaereat cum suis popularibus, mirum quantum valet ad Fidem eorum mentibus insinuandam; multo enim melius, quam quisquam alius, novit quibus modis quidpiam eis persuaderi queat. Ita saepe fit ut illuc faciles aditus habeat, quo advenae sacerdoti pedem inferre non licet» (1).

Quid quod missionales externi, ob inchoatam sermonis cognitionem, sensa quidem sua exprimere interdum prohibentur adeo, ut valde praedicationis suae vis atque efficacitas infirmetur?

### III. El dictado de la razón

*P. Larramendi, S. J., en el Prólogo a «Jesuseñ Biotzaren débozioa» del P. Sebastián de Mendiburu.*  
—Eskriturak nonbait diona da, *aurtroak ogi eske zeuden, eta eztzan nork paska ziezaten*. Ta orain ere auxe bera esan dezakegu Euskalerrrientzat. Bada, Jainkoaren itzaren ogia txikitu bageaz, sekereak igartuak

---

(1) Ep. Ap. "Maximum illud..."

bezela, goseak iltzer daude asko ta asko. Zer, bada? Ez tabiltza gure Eleizetan predikarioz franko? Eztará-sate surmurrez ta deadarrez Zeruko jakinbidea? — Egia da, badabiltza ta badarásate. Ordea, zer da ansi, ent-zule geyenak erausi ura aditzen ez pa dute? Sinisterazo nai digute, aditzen dala gaztelania, are ikasi ez dutenen artean. Ez ta ori egia: alperren erausia eta aitzakiak dirade. Itz bakarren batzuek adituagatik, aizeak daramatzi besteak, eta Jainkoaren itzaren ogia gelditzen da euskaldunentzat, txeatu bagez, probetxurik gabea. Ba-nia, egia balitz ere, ez ta lotsagarri, itzegin bear digute-la euskaldunak Euskalerrieta, ez guziok dakigon izkuntzan, ez gure erriko, gure gurasoen izkuntzan, ez bularrarekin batean edoski genduen ta lenbiziko gine-kien izkurtzan; bazikan gaztelaien izkuntza arrotzean? — Sinis nazazu; ereille gaiztoetan dago azaro txarra, eta gero uzta soilla ta utsa.

---

## SEGUNDA PARTE

### Obligación de cultivar la lengua nativa del pueblo

#### I.— Porque así nos lo manda la Iglesia

*Sacra Congr. de Propag. Fide, 1883.—Quare,  
nihil crebius atque instantius ab Apostolica Sede desi-  
deratum est, expeditum, jussum, quam ut misionarii  
tempestive addiscerent et probe calarent linguas qui-*

*bus populi ab ipsis eruditi, uti consueverunt. (Ex Epistola Qnando quidem, miserante Deo )*

*Eneiclica «Maximum illud», 1919.—In iis vero quae missionarius percepta et cognita habeat necesse est, praecipue est numerandus, ut appareat, sermo populi cuius se saluti devovebit. Nec enim contentus esse debet levi quadam hujus cognitione sermonis, sed tanta ut expedite atque emendate loqui possit. Siquidem omnibus, imperitis aequa ac doctis debitor est, nec ignorat quam facile quis possit, bene loquendo, allucere ad benevolentiam animos multitudinis...*

*Eidem autem interdum continget, ut tamquam religionis sanctae nuntius et interpres, primoribus populi se sisterè debeat, aut in coetus doctorum hominum invitetur, tum vero à qua ratione in suam tuebitur dignitatem si, sermonis inscitia, exprimere sua sensa prohibeat? (Vide Acta Apost. Sedis, vol. XI, pag. 448.)*

*Epistola ad Card. Begin.—Studeant interea sacerdotes qui sacris ministerijs vacant in utraque lingua peritiam usumque habere, invidiisque omnibus amotis, modo una, modo alia utantur pro fidelium necessitate. (Acta Apost. Sedis, vol. VIII, pag. 592.)*

*Epistola ad Card. Mercier. Maxime vero linguam probe calleat (sacerdos) qua varii utuntur hominum ordines quibuscum pro officio communicare debet, cum secus, uti patet, impossibile esset ministerii sui exercitium. (Acta Apost. Sedis, vol. XIII, pag. 128.)*

*Eneiclica Rerum Ecclesiae, 1926.—Quid quod missionales externi, ob inchoatam sermonis cognitionem, sensa quidem sua exprimere interdum prohibentur adeo,*

*ut valde praedicationis suae vis atque effieacitas infirmetur? (Acta Apost. Sedis, vol XVIII, pag. 65.)*

*Instructio Cong. Prop. Fide, 1920* — Vitent itaque missionarii patri sermodis inter alienigenas propagandi studium; ne ita videantur nationis suae commodo atque utilitati magis quam animarum saluti prospicere.

*Curent potius populorum ad quos missi sunt linguae peculiare genus addiscere.*

Larramendi: «Jesus'en Biotzaren debozioa» de S. Mendiburu. Prólogo, pág. 17.—Alabañan gutxik daki bere jayoterriko Euskeraren erdia eta, alperrak diraden bezela, ez dute ikasi nai geyago ta ez tie nai beren buruari atsekaberik eman. Baña, onetatik zer gertatzen da? Dakiten piska arekin, itz moltxo, eskumen baten diña ez tanarekin, nola ezin adierazi dituzten beren esakariak, badarásate pulpituan itzkera naasi bat, bein Euskera, bein Erdera, bein Latínera, guzia leudatua, zikindua, barraustua: zeñean diruditzen, igo dirala gain artara entzule guzien burla egitera: ta arritu oi naiz, nola asko ta asko, bultzaka ordu gaitzoan oyentzat, botatzen ez tituzten andikan bera...

¡Ayenatu bear genituzke, gure izkuntza ederra galten diguten izjario motel txar oyek!

---



## APENDICE II

---

### Algunos euskerólogos y escritores contemporáneos

---

#### I - PAÍS VASCO

##### a) — Academia de la Lengua Vasca

Azkue, Resurrección M.<sup>a</sup> de... — Pbro., Presidente de la Academia. Su producción literaria es inmensa, sobresaliendo: «Euskal-izkindea» (Gramática de la Lengua Vasca), «Diccionario Vasco - Español - Francés», «Morfología Vasca» y el «Cancionero Vasco». (Bilbao, Tours, Bilbao y Barcelona, respectivamente).

Aguirre, Pbro., Domingo de... — Académico de número, fallecido recientemente. Como podrá verse en sus novelas «Garoa», «Kresala» y «Auñemendi'ko lorea» (Bilbao), es uno de los mejores estilistas contemporáneos. Veáñse otros trabajos suyos en E. y otras publicaciones.

Altube, S. de... — Académico de número. Ha escrito «De sintaxis euskérica» (San Sebastián).

Broussain, Pbro. — Académico de número, recientemente fallecido. Escribió un «Informe sobre la unificación del Euskera» (Bilbao).

Campión, Arturo de...—Académico de número. Prescindiendo de sus muchas obras históricas y literarias, ha escrito una hermosa «Gramática de los cuatro dialectos literarios» (Tolosa).

Echegaray, Carmelo de...—Recientemente fallecido. Además de varios discursos y numerosas poesías que han visto la luz en diversas publicaciones del País, escribió «Mogeltarrak» y «Bilintx» (San Sebastián. A su muerte entró en la Academia su hermano...).

Echegarai, Bonifacio de...—Tiene además de varios trabajos históricos sobre el País en lengua castellana, dos discursos en E. E. (1) y el de su entrada en la Academia sobre «El caserío vasco» en euskera (Bilbao).

Eguzkitza, Pbro. S. de...—Académico de número. Ha escrito «Loreilla» (Zornotza) y se pueden ver tres discursos suyos en *Lenengo Euskaleguntako Itzaldiaik* (Bilbao), *Bigarren Euskaleguntako Itzaldiaik* y la Revista *Euskera*. (de Bilbao); este último, admirablemente escrito, contestando a D. Carmelo de Echegarai, cuando entró en la Academia.

Eleizalde, Luis de...—Académico de número, recientemente fallecido. Ciñéndonos a sus obras lingüísticas, es autor de la «Morfología de la Conjugación Vasca Sintética», «Kristoren antz-bidea», «Garbainagusia, donokiko aurre-giltza», «Las flexiones sintéticas del itano» y otras varias (Bilbao).

Intza O. M. C., P. Dámaso de...—Académico de número. Autor de «Kristau ikasbidea», «Napar eustalki

(1) E. E.—Revista "Euskal Esnalea". (de San Sebastián)

aditza» en E. (1) y multitud de artículos en Z. A. (2) e I. F. (3).

Intzagarai, Pbro...—Académico de número. Autor de «Ipuyak» (San Sebastián), con el pseudónimo de «Elurmendi», e infinidad de artículos y poesías en A. (4).

Lacombe, Georges...—Entró en la Academia a la muerte del presbítero Broussain y su discurso de entrada podrá verse en E. En las Fiestas Vascas de Durango pronunció otro discurso «Atzerriko Euskalarieez», que podrá verse en «Lenengo Euskalegunetake Itzaldiak» (Bilbao). En R. I. E. V. (5) y G. H. (6) aparecen frecuentemente artículos suyos sobre la materia.

Lhande S. J., Pierre de...—Académico de número. Autor de «Le Pays Basque à vol d'oiseau» (Beuchesne, París), «Yolanda» (San Sebastián), «Gure Orma Zaarra» (San Sebastián), «Aguirre irakurgaikina» (San Sebastián), y de varios trabajos en la Revista E. Está próximo a salir su gran «Dictionnaire Basque-Français et Français-Basque» (Beuchesne, París). Prescindiendo ahora de sus numerosas obras religiosas y literarias, encontrará también el lector trabajos suyos sobre motivos euskéricos en R. I. E. V. y G. H.

- 
- (1) E.—Revista "Euskera", (de Bilbao).
  - (2) Z. A.—"Zeruiko Argia", (de Pamplona).
  - (3) I. F.—"Iruarrenko Franziskotarra", (de Pamplona).
  - (4) A.—"Argia", (semanario vasco de San Sebastián).
  - (5) R. I. E. V.—"Revista Internacional de los Estudios Vascos", (de San Sebastián).
  - (6) G. H.—Revista "Gure Herria" (de Bayona).

Landerreche, Pbro...—El anciano sacerdote y académico de número editaba él solo la Revista «Fedearen hedameneko urtekaria» (Bayona). Veáñse también trabajos y artículos suyos en E. y G. H.

Olabide S. J., Raimundo de...—Académico de número, autor de «Giza-Soiña» (Tolosa) y algunos discursos (San Sebastián).

Urquijo, Julio de...—Miembro de número y Director de la *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, autor de «Paremiología vasca» y del «Estado actual de los estudios relativos a la lengua vasca» (San Sebastián). Ha editado las *Obras del Dr. Labortano, Joannes de Etcheberri* (París) y son muchos sus artículos en RIEV. y otras publicaciones.

Baehr, Gerardo...—Correspondiente de la Academia, autor de «El verbo guipuzkoano y otros trabajos» (San Sebastián). Es alemán.

Múgica, Gregorio de...—Correspondiente de la Academia. Son obras suyas «Ernani'ko gizon ospetsuak.» (San Sebastián), «Monografía histórica de la Villa de Eibar» (Irún, Guipúzcoa) y otros trabajos en E. A (1) y A.

Ormaechea, Nicolás de...—Correspondiente de la Academia, autor de «Fonética Vasca» (San Sebastián) y de apreciables «Estudios sobre la poesía vasca (Bilbao).

Oyeregui, O. M. C., P. Buenaventura de...—Correspondiente de la Academia, autor de «Jesús'en bizitza»

(Pamplona) y de numerosos artículos en diversas publicaciones.

Schluchardt, Hugo ... — Miembro de honor de la Academia austriaco. Véanse innumerables artículos suyos en R I E V. y ha escrito libros de tanto mérito, como «Romanisch und Baskisch», «Baskisch Studien» (Halle) y «Die Iberische Deklination» (Wien.)

Uhlenbeck, C. C., holandés... — Miembro de honor de la Academia, autor de una «Fonética comparada de los dialectos vascos» (París, Champion) y de multitud de artículos en R I E V.

### b) — Euskerólogos y escritores euskaldunes

Adema, colaborador de «Eskualduna», de Bayona.

Aguirre, Jorge de... — Colaborador de J. B. D. (1) (Bilbao) y autor de «San Franciskor-n beatziurrena» (Bilbao).

Alzaga, T. de... — Autor de «Irritza» y otras obras teatrales (San Sebastián).

Allende-Salazar, Juan de... — En el Primer Congreso de Estudios Vascos dió una conferencia titulada: «Notas sobre la Historia de la Imprenta en el País Vasco» (San Sebastián).

Angiozar, Martín de... — Autor de numerosos artículos en E A y L V D N. (2) sobre motivos euskéricos.

Apeztegui, colaborador de G. H.

Apraiz, A. de... — Autor de «Problemas de la Histo-

---

(1) Revista "Jesús'en Biotzaren Deia".

(2) L V D N — "La Voz de Navarra".

ria» y de muchos artículos en R I E V. (San Sebastián).

Argain, H. D. de...—Colaborador de G. H.

Ariztimuño, José de..., Pbro.—Director de «Gure Mixiolaria», de Vitoria.

Arriandiaga C. M. P., P. Manuel de...—Autor de unas «Notas sobre el verbo euskérico» (Bilbao) y del «Verbo vasco familiar y dialogado» (Ibid).

Arrese, Emeterio de...—Autor del inspirado libro de poesías «Nere bidean» (Tolosa?).

Arrue O. M. F., P. José de...—Autor de «La música de iglesia en la historia del País Vasco» (San Sebastián).

Arteche, Ignacio de...—Autor de «Gure gaitzak» (San Sebastián).

Azkue O. F. M., José M.<sup>a</sup> de...—Autor de «Aita Prantziskoren Loratxuak» y «Prantzisko Donearen Bizițza», (Tolosa).

Balzola, P. Francisco de...—Autor del hermoso devocionario «Argi Donea» (San Sebastián).

Barbier, Jean de...—Autor de «Ama Birjina Lourden», «Suphazter chokoan» y «Piarres» (Bayona).

Tres obras admirables, desde el punto de vista estilístico. Tiene además multitud de trabajos y poesías en G H y «Eskualduna», de Bayona.

Barandiarán, José Miguel de...—Editor de «Eusko-Folklore», (Vitoria) y de numerosos trabajos de Prehistoria en colaboración con los señores Eguren y Aranzadi.

Basabe S. J.—Autor de «Eleiz liburua» y «San Ignazioren ejerzizioak» (Bilbao).

Belaustegui, Francisco de...—Cuyas «Narraciones euskéricas» aparecen en EE.

Bera O. M. C., P. Román de...—Autor del «Diccionario Vasco-Castellano, Castellano-Vasco», en colaboración con el Sr. López (Tolosa) y de «Euskel-Iztiya» (Bilbao).

Blazy, Pbro.—Director de *Gure Herria*, donde ha publicado varios trabajos.

Daranatz, canónigo.—Autor de «L' Eglise de Bayonne» y de «Un procès entre l' Evêché de Bayonne et le Monastère de Roncevaux au XIV<sup>e</sup> siècle (1332-1335) (a Bayonne) y de algunos trabajos euskéricos en prosa y en verso. Véase *Eskualdun kantaria* (Bayona).

Dasanitz, L.—Colaborador de G. H.

Decrept, E.—Autor de «Maitena» y «Semetxia», obras teatrales (Bayona).

Dubarat, V., canónigo.—Autor de varios trabajos históricos sobre la Diócesis de Bayona, en colaboración con el Sr. Daranatz (Bayona).

Donosti O. M. C., P. J. A. de...—Autor del «Cancionero Vasco» (Madrid), de un libro de cánticos religiosos y multitud de composiciones religioso-profanas, esparcidas por las publicaciones del país, amen de varias conferencias sobre música popular vasca en San Sebastián y Bayona.

Echabe, Alfredo de...—Que acaba de fallecer. Es autor de «Mirentxu», «Lide ta Ixidor», «Bide onera», «Lenago il», «Peru-Gixon» y «Pedro Mari» (Bilbao).

Echaide, Ignacio M.<sup>a</sup> de...—Autor de «Subfijación, prefijación y composición en el Idioma Euskaro» y de una «Sintaxis del Idioma Euskaro» (San Sebastián).

Echaniz, Pbro., Nemesio de...—Autor de «Arraldea», novela, (San Sebastián) y diversas poesías en A. y E. A.

Echebarría C. M. F., Tomás de...—Autor del «Proyecto de creación de una Biblioteca exclusivamente vasca» en el Congreso de Oñate (San Sebastián).

Eizaguirre, J. de...—Colaborador de E. A.

Eleizalde (Serbitzari).—Autor de artículos y poesías en G. H. y «Eskualduna».

Elissalde, seminarista. — Colaborador de G. H.

Elizondo O. M. C., P. Francisco de...—Autor de «Lore usaidun mamitsuak» (San Sebastián), «Kristaua bere Pont-Elizan» (Tolosa) y editor del reciente librito «Eliz Kantak» (Pamplona).

Elorza, Julián de...—Presidente de la *Sociedad de Estudios Vascos*. Véanse algunos de sus discursos euskéricos en E. y el Congreso de Guernica (San Sebastián).

Errenderi, O. M. C., P. Ramón de...—Autor de muchas poesías y otros trabajos en publicaciones del País.

Estefanía, J. M. de...—Autor de un estudio bastante completo sobre D. Carmelo de Echegarai, Cronista de las Provincias Vascongadas y Académico de la Academia Vasca.

Etayo, Jesús de...—Autor de varios trabajos históricos en el Boletín de Monumentos Históricos de Navarra y de artículos de propaganda en L. V D N.

Etchepare, el Dr. J. de...—Autor de varios discursos en *Euskal Bitzarra* y de trabajos de propaganda en *Euskalduna*.

Echalar, O. M. C., P. Eusebio de...—Autor de un concienzudo trabajo sobre «Los nombres toponímicos vascos» (Pamplona).

Fernández, Srita. Julia.—Autora de varios discursos en vascuence, de los que uno sobre «El Feminismo» se está publicando en E A; otro, pronunciado en el primer año de sus estudios euskéricos en Santesteban, podrá verse en *Bigarren Euskaleguneako Itzaldiak* (Bermeo, Vizcaya). Los demás están inéditos.

Guerra, J. Carlos de...—Autor de muchos libros euskéricos o sobre el euskera. Recordamos «Los Cantares antiguos del Euskera», «Gure olerki zar-zarrak» y son muchos sus trabajos de Heráldica (San Sebastián).

Galdos, S. J., P. Romualdo de...—Colaborador de J. B. D. y autor de «Zorioneko Etxeerretzea Arantza-zu'n» (San Sebastián).

Garbizu, Juan de...—Autor de infinidad de poesías esparcidas por A., Z. A., E. E., G. H., y otras publicaciones.

Garralda, Federico de...—Autor de varios trabajos en E. A., en euskera salacenco.

Goyeneche, Cruz de...—Párroco de Amayur y autor de varios trabajos en prosa y en verso. Véase su discurso sobre el Doctor Navarro, Martín de Azpilicueta, en «Bigarren Euskaleguneako Itzaldiak.»

Gorrestaratzu C. S. S. R., P. Javier de...—Colaborador de R I E V.

Hegui.—Colaborador de G. H.

Ibargutxi, J. Cruz de..., Pbro.—Autor de una «Ex-

plicación de la Doctrina cristiana» (Jaungoiko-Zale, Zornotza).

Iraizoz O. M. C., P. Policarpo de... — Autor de «Jesus'en Bizitza» y redactor de Z A. e I F. El llevó a cabo el Triple cuestionario de la Academia Vasca, en Navarra, (Pamplona).

Irigarai, F. y A. de... — Autores de multitud de artículos en las publicaciones vascas del País. Véanse trabajos suyos en «Bigarren Euskalegunetako Itzaldiak» y la revista G. H.

Iturbide, — Colaborador de G. H.

Izaguirre, Ricardo de... — Colaborador de E. A.

Izurrategui, Pbro. — Autor de «Jerusalengo Osteran» (Zornotza, Vizcaya).

Jáuregui, Luis de..., Pbro. — Autor de «Ipuvak» (San Sebastián) y multitud de poesías en todas las publicaciones euskéricas del País.

Laffite, seminarista. — Colaborador de G. H.

Landeta, Eduardo de... — Publicista. Véanse sus bien orientados discursos: «Estado actual de la Escuela en el País Vasco» (Congreso de Oñate), «La Escuela primaria actual debe tender hacia las realidades de la vida de conformidad con el ambiente en que funciona» (Congreso de Pamplona) y «El bilingüismo escolar» (Congreso de Guernica).

La rumbe, Rafael de... — Autor de «Euskalerriarentzat iru kalte» (San Sebastián).

Larrakoechea, J. B. de... — Colaborador de E. A. y autor de varios trabajos premiados en diversos certámenes.

- Larrañaga, Policarpo de...—Colaborador de E. A.  
Lekuona, Manuel de...—Autor de «Métrica Vasca».  
Estudios sobre el Verbo Vasco en E. y otros trabajos  
(Bilbao y San Sebastián.)
- Leizaola, L. de...—Autor de «Yakintzarako gaitasuna» (San Sebastián).
- León, L.—Colaborador de G H.
- Jerchundi, P. Manuel de..., escolapio.—Autor de  
una estimable «Gramática vasca»; «Poli ta Pello» y  
«Gauzen ikaskizunak» (Tolosa).
- Lezo, O. M. C., P. José de...—Autor de «Nere Laguna» (Libro de predicación), cuyo segundo tomo está  
en publicación (Jaungoiko-Zale, Zornotza; y Pamplona,  
respectivamente).
- Lizarralde O. M. F., J. Adriano de...—Autor de «La  
vida claustral en el País Vasco» (San Sebastián).
- López Mendizábal, Isaac.—Autor del «Manual de  
Conversación», «Diccionario Vasco-Castellano y Cas-  
tellano-Vasco», en colaboración con el P. Bera  
O. M. C. y, últimamente, de «Xabiertxo», (En su casa  
de Tolosa) y muchos artículos en publicaciones vascas.
- Markiegui, José de..., Pbro.—Autor de una hermosa  
«Imitación de Cristo», en publicación.
- Manterola, G. de...—Autor de «Santuen bizitz laburak», en colaboración con el señor Oyarzabal (Jaun-  
goiko-Zale, Zornotza) y otros trabajos.
- Martiarena, Dionisio de...—Colaborador de E. E.
- Mendiondo, Blas de...—Autor de muchos sermones  
y de «Heren ordenako erregearen cheetasunak» (Ba-  
yona).

Mokoroa, R. P. Justo M.<sup>a</sup> de... Escolapio.—Autor de «Gizabidea» (Manual de urbanidad), premiado en el Certamen de E. A., y «Euskeraren etorkizuna» (San Sebastián), amen de muchos artículos en publicaciones del País.

Moulier (Oxobi), inspirado vate.—Autor de «Neigar, boz-oihu, deiadar», de «Alegiak» (fábulas) (Bayona) y muchísimas poesías y trabajos esparcidos por las publicaciones del País Vasco.

Mourlane Michelena, Pedro de...—Autor de «Los poetas en lengua vasca» (San Sebastián).

Múgica, Emiliano de..., Pbro.—Poeta, colaborador de A. y E. A.

Múgica, S. de...—Autor entre otras obras, de «Las calles de San Sebastián» y «El Blasón de Guipúzcoa» (San Sebastián).

Olaizola, J. M. de...—Autor de «Bizente Goikoetxea (San Sebastián).

Oyarzábal, Martín de...—Pbro., autor de un «Devocionario vasco» y de «Santuen bizitz laburrrak», (Jaungorko-Zale, Zornotza), en colaboración con el señor Manterola.

P. Pío, Carmelita.—Autor de una «Imitación de Cristo», (Zornotza).

Pagoaga, A. de...—Autor de «Iparragirre» (San Sebastián).

Picochet, seminarista.—Colaborador de G. H.

Rekondo, Manuel de...—Autor de «Perira» y otras comedias (San Sebastián).

Sagárzazu, Claudio de...—Poeta, autor de «Txinpartak» (San Sebastián).

Saint-Pierre, canónigo; Redactor-Jefe de «Euskalduna» y colaborador de G. H.

Uarte, José M.<sup>a</sup> de...—Colaborador de R. I. E. V. y E. A., autor de un bonito estudio sobre el poeta benabarro, «Bernardo d'Etchepare» E. A. (San Sebastián).

Ugarte, O. M. C., P. José de...—Autor del hermoso devocionario «Zeruko Mana Gozoa» (Tolosa).

Uici S. J., P. Victoriano de...—Autor de una «Gramática Vascongada» (Pamplona.)

Urabayen, Leoncio de...—Colaborador de R.I.E.V., donde ha publicado sus estudios de «Geografía humana» y otros trabajos.

Urquía, Fernando de...—Colaborador de E. A.

Urreta, Miguel de...—Autor de «Leize zuloak» (San Sebastián).

Urroz, Eugenio de...—Pbro.—Autor de un bonito devocionario e «Historia religiosa de Vasconia» (Congreso de Oñate).

Urrutia, Eduardo de...—Autor de breves biografías de hombres ilustres del País, en E. A.

Urrutia O. M. F.—Autor de «Algunos Estudios sobre el verbo vasco» en E y de «El Euskera y la Iglesia» (San Sebastián).

Yurre, O. M. C., P. Julián de...—Redactor de Z. A. e I. F. y autor de muchísimas poesías esparcidas en diversas publicaciones.

Zabala-Arana, O. M. F.—Autor de «Aste gurena» y  
obritas de texto para escuelas (Tolosa).

Zabala, Alfonso de....—Autor de «Melitonaren bi  
senarrak» y otras obras teatrales (San Sebastián).

Zamarripa, Pablo de..., Pbro.—Autor de una «Gra-  
mática vasca» y del «Manual del vascófilo» (Bilbao).

Zinkunegui, José de...—Médico, traductor del  
«Criterio de Balmes» (San Sebastián) y asiduo colabora-  
dor de E. E., donde ha dado varias conferencias en  
euskeria.

---

## II—ESPANIA

Alonso, Amado, del *Centro de Estudios Históricos*  
de Madrid.—Autor de un trabajo sobre «Consonantes  
de timbre sibilante en el dialecto bastanés», Congreso  
de Guernica (San Sebastián).

Anador de los Ríos, Juan Fernández...—Autor del  
«Diccionario Vasco-Caldaico-Castellano (Pamplona) y  
del «Monumento y Tesoro de la Lengua Ibérica» (Zara-  
goza).

Blazquez, Antonio.—Autor de «La persistencia de  
los nombres geográficos a través del tiempo». (Madrid)

Bosch Guimpera, P., profesor de la Universidad de  
Barcelona, y gran arqueólogo.—Autor de «El proble-  
ma etnológico vasco y la Arqueología» y de «La pre-  
historia de los íberos y la etnología vasca» (San Sebastián)  
y asiduo colaborador de R. I. E. V.

Castro, Américo, del *Centro de Estudios Históri-*

cos, de Madrid.—Autor de «El elemento extraño en el lenguaje» (Barcelona), colaborador de R. I. E. V.

Cejador, Julio, profesor de la Universidad de Salamanca.—Autor del «Tesoro de la Lengua Castellana» y de Embriogenia del lenguaje (Madrid). Para este euskeroólogo y amante del Pueblo Vasco, el euskera es la lengua primitiva.

Eiguren, Enrique de...—Profesor de la Universidad de Oviedo, autor del «Estudio antropológico del Pueblo Vasco» (Bilbao) y otros trabajos de Prehistoria en colaboración con los señores Aranzadi (Telesforo) y Barandiarán.

Gómez Moreno, Manuel, del *Centro de Estudios Históricos*, de Madrid.—Autor del documentado libro «Sobre los iberos y su lengua» (Madrid).

Griera, Mosen Antoni.—Autor de «Lexicografía y Geografía Lingüística» (Barcelona).

Menéndez Pidal, Ramón, Presidente de la Academia Española.—Autor de la «Introducción al estudio de la Lingüística Vasca» (Barcelona), de el «Influjo del elemento vasco en la Lengua española» (San Sebastián) y «Sobre las vocales ibéricas e y o en los nombres topónimos», en «Revista de Filología», 1918.

Navarro, Tomás, Tomás, del *Centro de Estudios Históricos*, de Madrid.—Autor de la «Metodología de la fonética» (Barcelona) y de «La pronunciación guipuzcoana» (Madrid). Colaborador de R. I. E. V.

Vega, Luis Antonio de la...—Colaborador asiduo de E. A.

Zaragüeta, Dr. D. Juan de...—De la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, autor de una documentada «Conferencia sobre Segunda Enseñanza y Especiales» en el Congreso de Pamplona (San Sebastián).

---

### III—EXTRANGERÓ

Beati-Moglia, Enrique, euskerólogo italiano, residente en España. En el Congreso Arqueológico de Florencia, inaugurado el 27 del pasado mes de abril, defendió en un extenso Memorial la identidad de raza y lengua de los pueblos vasco y etrusco.

Berger, I. B.—Autor de «Enquête Etimologie que sur les noms de lieux de la Vallée d' Aspe en Béarn (Bayonne).

Bonaparte, el Príncipe Luis Luciano de, de quien, quizás, se acuerden todavía, los ancianos de esos pueblos de la Navarra media, que recorrió uno por uno, al hacer el «Mapa de los límites del euskera». Es editor de muchísimos libros euskéricos y autor, entre otros de menor importancia, de «Le verbe basque en tableaux, accompagné de notes grammaticales, selon les huit dialectes de l' euskera» (Londres). Por fortuna, fuera de algunos que emigraron a América, las Diputaciones de Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya adquirieron los manuscritos del Príncipe.

Georges Lacombe, sigue publicando en R. I. E. V. la vida y trabajos del Príncipe vascófilo.

Nosotros, empero, debemos confesar: «Si un Bona-

parte, por sus planes de usurpación y atrocidades, se hizo acreedor al odio de los españoles y de los vascos en especial. Por su infame Código uniformista, otro Bonaparte, el Príncipe Luis Luciano, ha merecido el leal y sincero reconocimiento de España y especial de los vascos, al recorrer como paciente investigador del habla y literatura euskarras, casi todas las villas y aldeas de Vasconia».

Bourgeois, belga, colaborador de R. I. E. V.

Cardaillac, Xabier de... — Autor de «La bataille de Roncevaux (Bayonne).»

Colas, L., autor de «La Tombe basque» (Bayonne) y colaborador de G. H.

Dogson, Edward, euskerólogo inglés, recientemente fallecido. Autor, entre otras obras, de «Keys to the baskish verb in Lizárragas New Testament» A. D. 1571 (Londres, 1915). El euskera le debe la desinteresada, elegante y crítica edición de las obras del protestante Leizárraga, Micoleta, Ochoa de Arin, Fray Bartolomé de Santa Teresa, Campanaga y Mendiburu. Ha publicado innumerables trabajos, artículos y notas acerca de la lengua, historia, bibliografía, paremiología e inscripciones vascas en R. I. E. V. y otras publicaciones, muchas de ellas extranjeras. De él ha dicho R. M. de Azkue: «El cual ha escrito, en loor de ella y en obsequio (digámoslo así, para que sólo él lo entienda) de cuantos la cultivan, más cartas postales que cuartillas el Tostado».

Duceré, historiador... — Ha escrito la «Nomenclatura de la indumentaria vasca» (Bayona).

Faddegón, B., holandés.—Colaborador de RIEV.

Farinelli, Arturo.—Autor de «Humboldt y el País Vasco» (San Sebastián) y colaborador de R. I. E. V.

Gavel, H., autor de «Elements de fonétique basque» y «Gramaire pratique basque» (Bayonne), colaborador de G. H. y R. I. E. V.

Geers, el Dr.—Colaborador de R. I. E. V.

Géze.—Autor de algunos estudios fonéticos en R. I. E. V.

Giese, el Dr.—Amigo de H. Urtel, colaborador de R. I. E. V.

Goutman, euskerólogo ruso.—Colaborador de «Revue Lingüistique» y R. I. E. V.

Habasque, Francis.—Autor de «Episodes d'un procés de sorcellerie dans le Labourd au XVII<sup>e</sup> siècle» (Bayonne).

Hannemann, Karl.—Redactor responsable de la revista berlinesa «Euskara», que murió con él, en 1896. Además de los trabajos que incluyera en ella, escribió en «Auf der Höhe» (1884), los artículos «Die Basken» y «Prolegomena zur Baskischen oder Kantabrischen Sprache» (Leipzig, T. O. Weigel, 1884).

Hérelle.—Colaborador de G. H. y R.I.E.V., autor de «Etudes sur le theatre basque» (Bayonne). Él ha editado la pastoral «Kaniko et Belchitine» (Bayonne).

Hübner, arqueólogo alemán.—Autor de «Monumenta linguae ibéricae».

Humboldt, Guillermo, filólogo prusiano.—Autor de «Los primitivos habitantes de España». «Investigaciones con el auxilio de la lengua vasca». Traducción de P.

Ramón Ortega y Frías (Madrid, 1879). El «Tagebuch», o diario de viaje de Humboldt por Euskalherria se descubrió en 1912 en Alemania. Habla también de estos viajes Arturo Farinelli en «Revue Hispanique». Humboldt es el primer y principal propulsor de los estudios vascos hasta Vinson y Schuchardt.

Ithurri, l' Abbé.—Autor de la documentada «Grammaire basque, dialecte labourdín» (Bayona).

Jaurgain, Jean de...—Autor de «La Basconie» (París) y colaborador de R. I. E. V.

Jullian, Camille.—Colaborador de R I E V. y G H.

León, Albert, ciego ya completamente...—Obtuvo el título de Doctor en la Sorbona, mediante una voluminosa «tesis» acerca de la pastoral suletina «Elena de Constantinopla» (París 1909) y tiene sagaces estudios sobre el verbo vasco en R. I. E. V. Véase también el «Congreso de Guernica» (San Sebastián).

Leclus, F.—Autor de una «Grammaire basque» (Toulouse).

Linschman, Teod., pastor protestante.—Uno de los fundadores de la revista berlinesa «Euskara», cuyo lema era: «Chipitasunean anditasunak lo egiten du». En la misma publicó varios artículos, en especial, sobre la cuestión ibérica. En 1900 publicó, en colaboración con Hugo Schuchardt, la mejor reimpresión de la Biblia protestante de Leizarraga.

Luchaire, euskerólogo francés.—Autor de «Les origines linguistiques de l' Aquitaine» (Pau); «Etudes sur les idiomes pyrénéens de la région française» (París), y «Sur les noms propres basques contenus

dans quelques documents pyrénéens des XI<sup>e</sup> XII<sup>e</sup> et XIII<sup>e</sup> siècles» (*Revue Linguistique*, 1881).

Mahn C. A.-E., euskerólogo alemán.—Autor de «Monumentos de la lengua vasca» (Berlín).

Marr, M.—Acaba de hacer algunos estudios sobre euskera, comisionado por la Universidad de San Petersburgo.

Menteath, Stuart.—Autor del trabajo «Sur l'origine basque de la Constitución Anglaise» (Bayone).

Meyer-Lubke, euskerólogo suizo.—Colaborador de R. I. E. V.

Michel, Francois.—Autor de «Le Pays Basque, sa population, sa langue, ses moeurs, sa littérature» (París).

Pais, Ettore.—Autor de estudios vasco-ibéricos, colaborador de R. I. E. V.

Philipon, M.—Autor de «Les Iberes» (París).

Rousselot, l'Abbé.—Autor de «Principes de Phonétique Expérimentale» y algunos trabajos de fonética vasca, que todavía no se han publicado.

Saroñhandy, M. Gramont de...—Autor de «Vestiges de phonétique iberienne en territoire roman»; «L'imperfait basque»; «Algunos puntos oscuros de la conjugación vasca»; «Remarques sur le verbe labourdin» y «Doctrina gramatical de Olihenart». Colabora en R. I. E. V. y G. H.

Stempf, euskerólogo alemán que ha muerto en Burdeos.—Autor de «Vocabulaire, page par page, des poésies basques de Bernard Detchepare» (Bordeaux); «La langue basque possède-t-elle oui ou non un verbe transitif?» (Bordeaux); «Glossa zur Bernard Detchepare's

baskischen Poesien» (París, 1893) y «Saint Julien d'Antioche», pastoral vasca, que publicó en colaboración con el Sr. Vinson (Bordeaux).

Trebitsch, Rodolfo, etnógrafo austriaco.—Autor de «Baskische Sprach-und Musikaufnahmen ausgeführt im Sommer 1915» (Wien, 1914).

Trombetti, Alfredo.—Autor de «El origen de la Lengua Vasca» (Bolonia).

Urtel, Herman, euskerólogo alemán que ha fallecido, cuando estaba terminando esta lista de euskerólogos.—Era profesor de euskera en la Universidad de Hamburgo. Escribió «El ibérico en el Mediodía de Francia» y sobre «Onomatopeya vasca.» En el Congreso de Guernica dió una conferencia sobre «El pasado y el porvenir de los estudios vascos en Alemania.» Era muy amante del País Vasco, que le correspondía con igual cariño y reconocimiento.

Van Eys, euskerólogo holandés.—Autor de una «Grammaire comparée des dialectes basques» (París, Londres y Ámsterdam). Sostuvo violentas polémicas en R. I. E. V. con los vascólogos Vinson y el Príncipe de Bonaparte.

Vinson, Julien.—Director de la «Revue de Linguistique», colaborador asiduo de R. I. E. V.

Su obra capital es «Essai d'une Bibliographie de la Langue Basque», cuyo primer tomo salió en 1891 (J. Maisonneuve, París) y en 1898 el segundo. Es el euskerólogo extranjero más conocido en España, por haber escrito en francés, y, aunque octogenario, sigue todavía trabajando. Su producción es innmensa (1).

(1) Acaba de llegar la triste nueva de que Vinson ha muerto. Lo sentimos sinceramente y elevamos por él una plegaria al Señor.

Winkler, H., lingüista, alemán. - Autor de «Das Baskische und der vorderasiatisch Mittelländische Völker-und kulturkreis.» (Breslau, 1909); «Die mongoloiden Völker Europas und die Basken.» (Breslau); «Uhlenbeck und meine Arbeit.» (Breslau) y en el Círculo de Estudios Euskaros de Bayona leyó el 18 de Julio de 1915 un nuevo trabajo acerca del vascuence y las lenguas caucásicas y finesas. Véase en R. I. E. V.

\* \* \*

La precedente lista de euskerólogos y escritores contemporáneos nos es completa. Ni he pretendido tal cosa.

Por otra parte, respecto de muchos vascólogos, solamente cito algunas de las obras más conocidas e importantes.

Mi intento es más modesto: dar una idea, siquiera remota, del florecimiento actual de los estudios relativos a la lengua vasca en España y el Extranjero. Y advertir, de paso, que este movimiento es doblemente consolador, cuando vemos que otros pueblos, como el checo, en menos de un siglo, (de 1827 al presente) no solamente han vigorizado su expirante lengua—solamente lo hablaban ya el 1 por 100—, sino que hoy lo hablan todos los checos y su literatura es floreciente.

---

Además de la obra citada, escribió sus "Estudios de Lingüística y Etnografía," 1878; "El Folk-Lore du Pays Basque..." 1883. "Ensayo sobre la Lengua Vasca... versión de la obra del húngaro Ribary; "La Langue ou les langues ibéricques," y otras muchas de menor importancia.

Era anti-iberista, respecto de la lengua vasca.

Odiaba al Pueblo Vasco por su religiosidad y sencillas costumbres. Solamente se libraba de sus iras el euskera, que lo admiraba.

---



## APENDICE III

---

### Lecturas culturales recomendables para el clero vasco

---

#### I—Para el clero vasco en general

##### I—LIBROS:

*Congreso de Estudios Vascos de Oñate.*—Recopilación de los trabajos de dicha Asamblea, celebrada del 1 al 8 de Septiembre de 1919, bajo el patrocinio de las Diputaciones Vascas.

Consta de las secciones siguientes: *Sección I.*—«Ciencias políticas y sociales.» *Sección II.*—«Raza.» *Sección III.*—«Lengua.» *Sección IV.*—«Historia.» *Sección V.*—«Arte.» *Sección VI.*—«Enseñanza.» *Sección VII.*—«Final del Congreso.»

Tiene 1.006 páginas en 4.<sup>o</sup>, con planos y fotografías. Precio en las librerías: 20 pesetas. Precio para los socios en las Oficinas de la Sociedad de Estudios Vascos (Palacio de la Diputación), en San Sebastián: 10 pesetas.

*Congreso de Estudios Vascos de Pamplona.*— Consta de dos secciones. *Sección I.*—«Enseñanza»: a) «Primaria», b) «Segunda y especiales» y c) «Superior.» *Sección II.*—«Cuestiones económico-sociales»: a) «Estadística», b) «Problemas de la Tierra», c) «Habitación», d) «Seguros», e) «Capital y Banca» y f) «Otros actos del Congreso.» Tiene 570 páginas. Precio de venta en las librerías: 12 pesetas. Para los señores socios y congresistas, en las Oficinas de la Sociedad: 2 pesetas.

*Congreso de Estudios Vascos de Guernica.*— Consta de 160 páginas y tiene las siguientes secciones: *Sección I.*—«Lengua»: a) «Conferencias generales», b) «Lecciones» y c) «Reuniones de Sección.» *Sección II.*—a) «Enseñanza primaria», b) Enseñanzas especiales y c) Universidad.

Precio de venta en las librerías: 8 pesetas. Para los socios y señores congresistas en las Oficinas de la Sociedad: 2 pesetas.

*Cursos de Metodología y Alta Cultura:* «Curso de Lingüística.»—«Introducción al estudio de la Lingüística Vasca», por D. Ramón Menéndez Pidal.—«Metodología de la fonética», por D. Tomás Navarro Tomás.—«El elemento extraño en el lenguaje», por D. Américo Castro.—«Lexicografía y Geografía Lingüística», por Mosen Antoni Griera.

Precio para los socios en las Oficinas: 1 peseta. En las librerías: 3 pesetas.

*Estado actual de los estudios relativos a la Lengua Vasca*, por Don Julio de Urquijo e Ibarra, Edi-

putado a Cortes, Caballero de la Legitimidad Proscripta.

Precio de venta en las librerías: 1 peseta.

*Le Pays Basque, a vol d'oiseau*, por Pierre Lhande, de la Academia Vasca. Precio: 3,75 pesetas. Libro utilísimo, que sinceramente recomendamos.

## II—REVISTAS:

*Euskalerriaren Alde*, (En favor del Pueblo Vasco).— Informa admirablemente de la vida cultural del País Vasco: historia, idioma, bibliografía, arte, literatura,

Es mensual. Suscripción anual: 20 pesetas. Domicilio: San Marcial, 23. San Sebastián.

*Gure Herria*. (Nuestro Pueblo).— Revista de cultura vasca, lo mismo que la anterior. Está escrita en francés y euskera y es mensual. Sale de Bayona, 15 Rue de Luc. Suscripción anual: 30 francos.

*Revista Internacional de los Estudios Vascos*.— En esta Revista escriben las mejores plumas del mundo en la materia, sobre cuestiones de alta cultura vasca. Ordinariamente está escrita en castellano, francés, alemán y euskera. Es trimestral y la suscripción anual es de 15 pesetas, en general. Para los socios de la Sociedad, de 8 pesetas.

Domicilio: Oficina de la Sociedad de Estudios Vascos (Palacio de la Diputación), San Sebastián.

*Euskera*.— Revista oficial y técnica de la Academia Vasca. Publica los trabajos, resoluciones y proyectos de dicha entidad. Está escrita en castellano y euskera. Es trimestral y la suscripción anual es de 10 pesetas.

Para los socios de la Sociedad de Estudios Vascos, de 6 pesetas. Domicilio de la Academia: Ribera, 18. Bilbao.

---

## II—Para el clero vasco euskaldún

### I—LIBROS:

#### a) De predicación

*Cristau Doctrina*, de José Ignacio de Guerriko (Mendizabal, Tolosa). Explicación de toda la Doctrina cristiana, recomendable para los párrocos de aquende la carretera de Pamplona-Elizondo.

*Kristau ikasbidea*, del P. Dámaso de Inza, O. M. C. (Aramendia, Pamplona). Explicación de la Doctrina cristiana, recomendable, por su lenguaje y buen estilo, para todos los párrocos de Navarra.

El segundo tomo está en publicación.

*Nere Laguna*, (Jaungoiko-Zale, Zornotza), del P. José de Lezo O. M. C. Contiene sermones para todo el año. Es recomendable para los párrocos que están aquende la carretera de Pamplona-Elizondo. El segundo tomo está en publicación en los PP. Capuchinos de Pamplona.

De venta en las librerías de Pamplona.

*Jakinbide azaldna (Cristau Doctrinaren)*, por D. Santiago Mazo, vertido al euskera por el maestro nacional de Zarauz, D. G. de Arrue.

La edición castellana es muy conocida del clero na-

varro. De la vascongada, baste decir que está vertida por el Sr. Arrue, uno de nuestros mejores escritores. Recomendamos al clero de aquende la carretera Pamplona-Elizondo (Zuazua, San Sebastián).

*Sacramentuen gañean eracusaldiak*, de J. B. de Aguirre. El segundo tomo contiene «Amar agintzen gañean eracusaldiak» y el tercero «Jesu-Cristo eta Birjiña txit Santaren misterioen, eta beste zenbait gauzen gañean eracusaldiak» (Tolosa, Andrés Gorosabel).

Recomendables para todos los pueblos de aquende la carretera de Pamplona-Elizondo.

*Urteco igande guzietáraco itzaldiak* (Baroja, San Sebastián), de D. Joaquín de Lizarraga, párroco de Elcano. Los sermones muy buenos. El estilo, con tener muchas bellezas literarias, no es muy puro. Es estilo o habla de la Cuenca de Pamplona.

Recomendable también para los valles de Anué, Esteribar, Erroibar, Aezcoa y Salazar.

### b) Lectura espiritual y meditación

*Geroko gero*, de Pedro d'Aguerre, natural de Urdaizuri y Rector de Sara (Laburdi).

Se le conoce por el sobrenombre de *Arular*, que es el nombre de su casa nativa en dicho pueblo.

Este libro es muy recomendable a todo el clero y aun fieles, por su fondo que trata del pecador que va dejando para mañana su conversión, y por su estilo admirable.

La gráfica descripción de algunos pecados hará, sin duda, que la cuarta edición sea doble; siendo expurga-

do para los fieles y publicado en su integridad para los eruditos. La tercera, también incompleta y agotada, esta hecha en Lamaignére, Bayona.

*Gudu izpirituala*, donde se enseñan los medios mejores y más seguros para vencer los vicios y las pasiones, de Haraneder (L.-M. Chuzeau, Bayonne).

Recomendable para todo el clero y fieles, por su fondo y estilo.

*Jesús en Biotzaren debozioa y Jesús en amore nekeei dagozkien zenbait otoitzgai* (López, Tolosa), por el P. Sebastián de Mendiburu.

Libros de oro, recomendables al clero y fieles de Navarra, editados por Edward Dogson.

a) *Jesu-Kristoren imitazioa*, por Gregorio de Arrue (Tolosa?).

*Jesu-Kristoren anz-bidea*, por el Pbro. José de Markiegui (en prensa). Ambas muy recomendables para los pueblos de aquende la carretera Pamplona-Elizondo. El segundo tiene estilo más depurado.

b) *Jesu-Kristoren imitazionia*, por Haraneder, Párroco de San Juan de Luz (Bayonne).

*Jesu-Kristoren imitazionea*, por M. Chourio, Párroco también de San Juan de Luz. La novena edición está en Chuzeau, Bayonne, 1872. Ambas muy recomendables para el Baxtán y pueblos del Bidasoa.

c) *Jesu-Kristen imitazionia*, por Martín Maister, Párroco de Licq. (Oloron, 1858; Pau, 1757).

*Jesu-Kristen imitazionia*, por Inchauspe, Vicario General de Bayona (Lamaiguére, Bayona, 1883).

Ambos en euskera zuberoano y recomendables para Esteribar, Erroibar Salazar y Roncal.

*Maria andredenaren imitazionia*, por el Pbro. y después jesuita d'Hérouville (Cluzeau, Bayonne).

Recomendable a todo el clero euskaldun de Navarra.

*Meditazionaleak gai premiatsuenen gainean*, por el Pbro. Sr. Duhalde (Bayona, Cluzeau, anayen baitan).

Recomendable a todo el clero navarro.

*Meditazionaleak...* para todos los días y fiestas del Señor, de la Virgen María y algunos santos, con el método de meditar (Cluzeau, Bayona).

Recomendable para toda Navarra.

*Práctica de la perfección y virtudes cristianas*, del P. Alfonso Rodríguez S. J. vertido al euskera (A. Auberanet, Avignon).

Libro de lectura muy útil para el clero y fieles, escrito en benabarro.

*Philotea edo debozionerako bide eracuszaljea*, de San Francisco de Sales, vertido al euskera por Haraneder (Lamaignère, Bayona). De suma utilidad para los fieles euskaldunes.

*Sainduen Bizitzak*, de Joannategui (Bayona), de buen estilo y suma utilidad para el clero y fieles euskaldunes de Navarra.

*Testament Berria*, por I. N. Haraneder, Párroco de San Juan de Luz, esmeradamente editado por los presbíteros Harriet y Dassanz (Lasserre, Bayona).

Tiene notas que hacen más comprensible el texto sagrado. Muy recomendable al clero. No se confundan

las versiones católicas de Haraneder y la de toda la Biblia (sin notas) de Duvoisin con la protestante de Leizarraga.

*Testamentu zar eta berriko Kondaira*, de F. I. de Lardizabal (López, Tolosa, 1900).

Utilísimo al clero y familias cristianas por su fondo y estilo sencillo, a la vez que elegante. Está en guipuzcoano.

*Villacastín en meditazioak*, vertidas al euskera por el infatigable G. de Arrue (Gurruchaga, Tolosa).

Muy útiles, para el clero y fieles de aquende la carretera Pamplona-Elizondo.

### c) Deuocioncrios

De entre los muchísimos que hay, elijo los mejores y más modernos.

*Argi Donea*. (La Santa Luz), por el R. P. Francisco de Balzola (*Argia*, San Sebastián).

Es el devocionario más completo y metódico que he visto. Está en guipuzcoano; pero recomiendo, también, para el Baxtán inclusive.

*Cristaua bere Pont-Elizan*, por el Pbro. D. Marcelo Celayeta, Párroco de San Lorenzo de Pamplona, vertido al euskera por el P. Francisco de Elizondo O. M. C. (Tolosa).

Hermoso devocionario para los pueblos de habla guipuzcoana.

*Exercicio izpiritual tipia* (Bayonne) es el devocionario más popular de la Diócesis de Bayona. Se han

hecho más de setenta ediciones. También hay *Ererei-cio izpiritual andia*. Véndese en Bayona y Pau.

Recomendamos eficazmente para el Bartzán, Anué, Esteribar, Erroibar, Aezcoa, Salazar y Roncal.

*Iragarren Senidetza* (La Tercera Orden), del P. Melchor de Escoriaza O. M. F. (San Ignacio, San Sebastián).

Muy útil para los fieles de esta Orden. Está en guipuzcoano, claro y sencillo.

*Zeruko Bidea*, (Camino recto y seguro etc), por G. de Arrue (Tolosa, López).

Está también en guipuzcoano, claro y sencillo.

*Zerurako Indarra*, del Pbro. Eugenio Urroz y Erro (López, Tolosa). Pequeño devocionario, muy práctico. Está en guipuzcoano.

*Zeruko Mana Gozoa*, por el P. José de Ugarte, O. M. C. (Tolosa). Es un devocionario bastante completo, de estilo sencillo, con efluvios de espíritu franciscano.

*Zazpi Igandeak* (López, Tolosa). Pequeño devocionario, muy práctico para su objeto.

### 8) Cánticos religiosos

*Eliz-Kantak*, del P. Francisco de Elizondo O. M. C. (Jesús García, Pamplona, 1926).

Colección de los cánticos religiosos más populares en el País Vasco, con indicación de su tonada. Es muy útil para las parroquias.

*Eliz-Kantak*, del semanario *Argia*, de San Sebastián. Será la colección mejor y más abundante de todas

y se está editando actualmente. Cada cántico irá acompañado de su música correspondiente.

*Kantika Izpiritualak* (Bayona). Preciosa colección de cánticos religiosos, recomendable a todos los Valles fronterizos.

*Maria Birjinari*, del R. P. Nemesio de Otaño, S. J. (San Sebastián, Revista musical *Agere*).

Preciosa colección de cánticos a María, con su música.

*Misionetako eta exerziziotako kantikak* (Lasserre, Bayona). Los recomendamos vivamente para los pueblos de allende la carretera Pamplona-Elizondo.

*Oteun-abestiyak* (Canciones eucarísticas), a una y dos voces, por el P. Gregorio de Vera O. M. F. (San Sebastián). Son diez canciones eucarísticas en euskera y castellano, muy propias para cantarlas el pueblo.

### e) Lecturas recreativas

#### a) EN PROSA:

*Ama Birjiña Lourden*, del Pbro. Jean Barbier (Bayona). Libro de agradable y provechosa lectura, sobre los milagros de Lourdes.

*Garoa*, del Pbro. Domingo de Aguirre.

Es una novela escrita en admirable estilo guipuzcoano.

Se prepara una nueva edición.

*Ipuyak* (Narraciones), del Pbro. Luis de Jáuregui (Argia, San Sebastián).

Bonísimas narraciones en estilo claro y pulido.

*Suphazter Chokoan*, del Pbro. Jean Barbier (Bayona).

Chispeantes narraciones, que se deben propagar por toda la región fronteriza.

*Yolanda*, de Pierre Lhande S. J. (*Argia*, San Sebastián).

Novela de amena lectura, cuya acción se verifica en las cercanías de Vera del Bidasoa.

b) EN VERSO:

*Alegiak* (Fábulas), por el Pbro. Moulier (Oxoby), inspirado vate vasco-francés (Bayona, Sordes).

Las fábulas del R. Párroco de Villafranche, por su inspiración y amena enseñanza, son sumamente recomendables.

*Eskualdun Kantaria* (Lasserre, Bayona).

Colección de las mejores poesías vasco-francesas,

*Nere Bidean*, de Emeterio Arrese, inspirado vate guipuzcoano (Tolosa?).

*Nigar, boz-oihu, deiadar*, del Pbro. Moulier (Oxoby), en Bayona. Son poesías de gran valor literario.

*Txinpartak*, de Claudio de Sagarzazu (San Ignacio, San Sebastián).

Si bien tiene algunas un tanto pueriles, sus poesías, en general, son sanas e inspiradas.

Algunas muy útiles, para los jóvenes poetas, por los nuevos metros que ensaya.

II—REVISTAS:

*Gure Mixiolaria* (Vitoria). Revista que recomendamos eficazmente a todos los reverendos párrocos y fie-

les de aquende la carretera Pamplona - Elizondo. Su lectura hará mucho bien en favor de las Misiones. Es bimestral.

*Irugarren Franziskotarra* (PP. Capuchinos, Pamplona). Revista de la Tercera Orden de San Francisco, que recomendamos vivamente a los euskaldunes que pertenezcan a ella. Es mensual.

*Jaungoiko-Zale* (Zornotza, Vizcaya). Revista religiosa que edita la asociación sacerdotal de ese nombre, en euskera vizcaíno, para el clero y fieles de aquella Provincia.

*Jesús'en Bioizaren Deia* (Mensajero, Bilbao). Revista religiosa, mensual, parecida al Mensajero castellano, dirigida dor los RR. PP. Jesuitas.

Recomendamos su edición guipuzcoana para todos los pueblos de aquende la carretera Pamplona-Elizondo.

*Urtekaria* (Fedearen hedameneko). Anales de la Propagación de la Fé, que, dirige el laborioso académico de la Lengua, Sr. Landerreche (Bayona).

Recomendamos su lectura a los párrocos y fieles del Baztán, Anué, Esteribar, Erroibar, Aezcoa, Salazar y Roncal.

*Zeruko Argia*, de los RR. PP. Capuchinos de Pamplona. Revista mensual, con grabados, y en un euskera facilísimo, que no debe faltar en las parroquias y hogares cristianos de Navarra y Guipúzcoa.

### III—PERIÓDICOS:

*Argia*, de San Sebastián (Garibai, 28), dirigido por el Pbro. D. Victor de Garitaonandia.

Semanario católico, redactado totalmente en euskerá, con miras a ser pronto un gran diario. Su labor cultural es grande. Prescindiendo de muchos libros de lectura recreativa, ha editado el mejor devocionario euskérigo, *Argi Donea* y, actualmente, está editando *Eliz-Kantak*, la mejor, más abundante y variada colección de cánticos religiosos, con su música.

Es el periódico que no debe faltar en ningún hogar euskaldún de aquende la carretera Pamplona-Elizondo.

*Eskualduna*, de Bayona (8, Rue Jacques-Laffitte), dirigido por el canónigo, Sr. Saint-Pierre (Anxuberro).

Semanario católico, vasco-francés, leído por todos los euskaldunes de allende el Pirineo. Es uno de los mejores baluartes de la Religión, las buenas costumbres y el euskera en este País. Está redactado en un vascuence facilísimo.

Recomendamos vivamente a los reverendos párrocos y familias del Baztán, Anüe, Esteríbar, Erroibar, Aezcoa, Salazar y Roncal.

\* \* \*

La Sociedad *Euskeraren Adiskideak* (Los Amigos del Euskera), de Navarra, procurará que estén de venta en las librerías de Pamplona y otras ciudades las obras que se recomiendan en este Apéndice y otras muchas de cultura vasca, siempre que sean apolíticas.

Es de esperar que el ilustrado clero de Navarra agradecerá la iniciativa de esta Sociedad legalmente reconocida.

Al interesarse el clero vasco-navarro por la lengua

vasca y adquirir cierta ilustración euskérica, ha de sobrevenir sin duda una brillante literatura euskérica, que redundará en beneficio de la Iglesia y las buenas costumbres. Así ha ocurrido en la Diócesis de Bayona y va ocurriendo en Vizcaya y Guipúzcoa. Este poder indirecto del clero euskaldún es mayor del que se piensa. Porque si el clero vasco va a la cabeza del resurgir literario euskérico, este llegará más rápidamente al pueblo, a la vez que, desterrando el error y la lascivia, le llevará solamente el pan vivificante de la verdad y la flor expurgada de la belleza.

Y hasta el mismo clero vasco no euskaldún, pero que es la luz de esos pueblos donde ayer todavía se hablaba el euskera, puede muy bien asociarse a este movimiento. «Cuando en el hogar se ha extinguido el fuego por la noche —decía mi amigo, el Dr. D. Blas Goñi en L. V. D. N.— no faltan de ordinario a la mañana siguiente algunas brasas ocultas entre la ceniza... Soplar a esas últimas brasas es reavivar el fuego.

No de otra suerte, en nuestros pueblos navarros en que se ha extinguido el habla vasca, quedan todavía innumerables palabras genuinamente euskéricas. Son las últimas brasas que han quedado del fuego que antaño ardía en nuestros hogares... Soplemos a esas brasas, y reavivemos ese sagrado fuego».

De esta manera, recogiendo ese cúmulo de palabras euskéricas que no falta en ningún pueblo y publicándolas en la prensa, ilustrará al pueblo y enriquecerá el Diccionario euskérico con multitud de palabras de que ahora carece. Porque siendo muchas de las palabras com-

pletamente regionales por responder a la fauna y flora de cada región, y habiendo desaparecido el euskera de la parte baja y media de Navarra, indudablemente en estas comarcas hay todavía muchísimas palabras que, pacientemente recogidas, han de completar y hermosear el nuevo Diccionario euskérico que la Academia Vasca piensa publicar.

Δόξα τῷ Θεῷ ἐπὶ πᾶσι.

Gloria a Dios en todas las cosas.

Guzietan Yaunari omena.

# ÍNDICE

---

	<u>Páginas</u>
Dedicatoria . . . . .	5
 <b>Obligación de hablar al pueblo en su lengua nativa y de cultivarla</b>	
Salutación . . . . .	9
Tema . . . . .	11

## PRIMERA PARTE

### **Obligación de hablar al pueblo en su lengua nativa**

I El espíritu del Evangelio. . . . .	15
II El espíritu de la Iglesia. . . . .	16
III El dictado de la razón . . . . .	26
IV Luego, ¿todas las funciones eclesiásticas se deben hacer en euskera en los pueblos eus- kaldunes? . . . . .	31

## SEGUNDA PARTE

### Obligación de cultivar la lengua nativa del pueblo

	Páginas
I Porque así nos lo manda la Iglesia . . . . .	35
II Porque así lo exige nuestra condición de na- varros . . . . .	42
III Porque así lo exige nuestra condición de es- pañoles . . . . .	46
Exhortación final . . . . .	54

## APÉNDICE I

### Textos auténticos de algunas autoridades que se citan en el presente discurso

Primera Parte . . . . .	55
Segunda Parte . . . . .	59

## APÉNDICE II

### Algunos euskerólogos y escritores contemporáneos

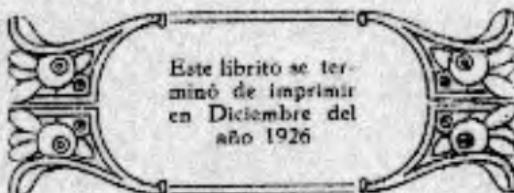
I País Vasco . . . . .	62
II España . . . . .	75
III Extranjero . . . . .	77

### APÉNDICE III

#### Lecturas culturales recomendables para el clero vasco

Páginas

I Para el clero vasco en general . . . . .	84
II Para el clero vasco euskaldún . . . . .	87







## Obras en preparación del mismo autor

---

MÉTODO PRÁCTICO DEL EUSKERA.—*Primer curso.* Aparecerá, D. m., en 1927.

JERUSALÉN.—Versión de la obra del mismo nombre, de doña Sylvia Baleztena.

---







PRECIO: Una peseta